

## Como consecuencia del debate político dimitirá colectivamente el Gobierno

### UNANIMIDAD PARA PRESENTARSE AL PARLAMENTO

#### La CEDA no apoyará con sus votos una política débil

MADRID, 25.— En el Consejo de esta mañana, del que damos amplia referencia en otro lugar de este número, hubo un amplio cambio de impresiones sobre la situación política, ya que, dominado el estado de subversión social de estos últimos días, ha vuelto la política nuevamente a ocupar la atención del Gobierno. El señor Samper expuso el momento político y ratificó su propósito de dar cuenta al Parlamento de toda la labor realizada por el Gobierno en uso del voto de confianza que se le concedió. El jefe del Gobierno no desarrolló esto más que en líneas generales, pues hasta el Consejo del viernes no dará cuenta a sus compañeros de los términos del discurso que pronunciará el día 1 en la apertura de las Cortes.

En el Consejo hubo unanimidad respecto de la presentación al Parlamento y también se habló de la actitud que pudieran adoptar los partidos que apoyan al Gobierno en las Cortes. El jefe del Gobierno no pudo concretar cuál será la actitud de los partidos que forman la mayoría, ya que el camino que sigan está pendiente de los acuerdos que tomen las minorías radical, CEDA y agrarios en las reuniones que celebrarán próximamente.

Los consejeros se mostraron muy reservados con los informadores respecto a los términos en que se produjo el cambio de impresiones políticas, pero puede afirmarse que la consecuencia del debate político será la dimisión colectiva del Gobierno, aunque el debate se produzca en uno u otro sentido, pues si el Gobierno acude al Parlamento es únicamente con el propósito de dar cuenta de su labor.

#### NO VARIO LA ACTITUD DE LA "CEDA" :-: :-:

MADRID, 25.— Cuanto se afirma acerca de la formación del Gobierno que ha de sustituir al actual, parece, según las últimas impresiones, absolutamente prematuro. Desde luego, carece de fundamento la impresión que insinúan algunos periódicos de que haya variado la actitud de la CEDA.

El señor Gil Robles y los directivos del partido siguen negándose, como durante todo este mes, a hacer ninguna clase de manifestaciones. Sin embargo, podemos decir, como anteriormente hemos expuesto, que su actitud no ha variado en lo más mínimo.

Mantiene la CEDA el criterio de no apoyar con sus votos una política débil, como hasta aquí se ha seguido, y sólo facilitará su apoyo a una política de firmeza en cuanto se refiere a los problemas trascendentales que hoy tiene planteados España. Lo que aun no ha decidido es precisar cómo ha de estar constituido un Gobierno para seguir esta clase de política.

¿Qué garantías ha de exigir la

## Los fondos de la industria hullera al servicio de la revolución

Parece probado que el famoso vapor "Turquesa" se compró con dinero del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias.

El Sindicato Minero es una entidad que viene gozando de la protección del Estado como la representación más destacada de los obreros manuales de la industria hullera.

Esa protección en estos últimos años ha consistido en un MILLON TRES CIENTAS OCHENTA Y TANTAS MIL PESETAS, de las que se han beneficiado de la subvención de la industria hullera al Orfanato Minero; en cuatrocientas mil pesetas recibidas a préstamo de la Caja Asturiana de Previsión Social; un anticipo a la Mina San Vicente, propiedad del Sindicato del que restan ochenta mil pesetas y no se pagan ni intereses ni reintegro alguno hace mucho tiempo.

A esta protección se suma la del crédito que proporciona y que ha servido para levantar sumas considerables.

El Sindicato, en tiempos de Llanceza y a título de participación colectiva en los beneficios excepcionales de la industria, inició la construcción de monumentales edificios sociales, Cooperativas, teatros, cines, etcétera. La orientación era justificada porque equivalía a un ahorro forzoso para la época de las vacas flacas que habría de llegar.

El apoyo oficial que el Sindicato obtuvo últimamente y que asciende a las cantidades apuntadas, justificóse también por la necesidad de rematar la obra

iniciada por Llanceza, salvo la pequeña parte dedicada a la mina San Vicente.

Todas estas cantidades suman por lo menos dos millones de pesetas. ¿A dónde fueron a parar?

Porque resulta que los edificios de la cuenca de Langreo, igual que el sombrío de la villa de Mieres, están como estaban hace muchos años, tabique más o menos. El Sindicato gana dinero en la mina San Vicente, según los balances oficiales...; según esos mismos balances, lo gana también en mayor cuantía el periódico "Avance", tan íntimamente ligado con el Sindicato. Para los gastos generales le sobran a éste ¡ya lo creo! las cuotas de sus asociados.

¿A dónde, pues, han ido a parar esos dos millones de pesetas percibidos directamente o indirectamente de la Industria Hullera con el objeto exclusivo de servir a su población trabajadora que ni es comunista ni es socialista, sino simplemente obrera?

Parece probado que el vapor "Turquesa" se compró con dinero del Sindicato. A Amador Fernández, secretario de ese Sindicato y gestor de mucho cuidado de los intereses socialistas de Asturias, se le ha atrapado con las manos en la masa del alijo de San Esteban.

EN LA PAGINA 3 TEXTO DEL DECRETO SOBRE ORDENACION HULLERA.

A González Peña, también directivo del Sindicato, le ha ocurrido lo propio.

A la conciencia pública le sobran esos indicios y otros muchos que no son para llevar a los impresos para señalar el paradero de esos millones que la industria hullera ha entregado para servir de complemento al jornal del obrero. Esa conciencia dice que han sido criminalmente destinados a la revolución; a traicionar al país que por la industria se sacrifica; a sembrar odio y rencores por todas partes en campañas de una prensa sin conciencia.

El efecto de semejante proceder ya empieza a sentirse más agudamente. Las noticias generales de España son que esta intranquilidad revolucionaria intensifica el paro. Y en Asturias, en las plazas de las minas asturianas tocamos la repercusión: el carbón que hasta la primavera parecía animarse en sus salidas, ha vuelto a decaer y acumularse en las plazas; hay depresión importante del consumo. Ello quiere decir que el hambre amenaza más de cerca a la infortunada población trabajadora que en la persecución del fantasma capitalista deja su propia carne entre las zarzas del camino.

Señor juez especial del bochornoso asunto de los alijos de armas: por el camino de la inversión de esos millones que usted tiene el derecho y el deber de investigar, pueden descubrirse cosas muy interesantes. ¡Hay que descubrirlas!

## COMENTARIOS

### Un Gobierno Maura

La posibilidad de una crisis obliga a los periódicos a la divagación, y los hay tan festivos que incluso lanzan el nombre de don Miguel Maura para suceder en la Presidencia del Consejo al señor Samper.

Para ello, es preciso, primero, realizar la unión de izquierdas y luego excluir al señor Azaña de ella. Logrado esto, tal vez se invite a don Miguel Maura, según el colega, "no para unirse a la política de izquierdas, porque el señor Maura insiste en considerarse jefe de una fracción conservadora y aspira a representar a una opinión de derechas republicanas, sino para prestarse a formar parte—y aun presidir—de un Gobierno netamente republicano".

El señor Maura no se resigna a vivir aislado de la opinión y pretende acercarse a ella inspirando a periódicos afines estas incongruentes consecuencias políticas.

Mientras que el señor Maura, por medio de su política parlamentaria y personal, no dé al país sensación de confianza, poco importan a la opinión pública estas posibilidades a que alude ese periódico. El conservadurismo del señor Maura ha de demostrarlo con hechos. Hasta ahora, desgraciadamente para él, sólo ha conseguido el desafecto de las masas y el abandono en que le dejan muchos de sus correligionarios que se vienen incorporando a otros partidos políticos. Le huyen por que no esperan que el señor Maura pueda tener en la política lugar preeminente.

No dudamos del "republicanismo acendrado" de don Miguel, pero discrepamos del colega, que supone que de ese "acendrado republicanismo" se puede esperar un beneficio para el régimen.

El señor Maura está demasiado alejado de la opinión para que pueda poner esperanzas en dirigir un día los destinos del pueblo, del que se distanció de torpe manera durante su breve gestión de ministro, al advenir la República.

Es muy lamentable esta realidad para los que aún tienen fe en don Miguel. Es muy lamentable, pero la realidad manda siempre.

Para resolver el problema que puede plantear la dimisión del actual Gobierno, tenga la seguridad don Miguel que no se ha pensado en su concurso.

### FALLECE EL FINANCIERO ROEKEFELLER

#### Era sobrino del multimillonario del mismo apellido

NUEVA YORK, 25.— Ha fallecido esta mañana Percy A. Rockefeller, conocido financiero, sobrino del multimillonario Rockefeller.

### RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE ABSOLVIO A DEL VAL

#### El fiscal se opone a su concesión

MADRID.— Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió esta mañana el recurso presentado por el abogado señor Ruffian chas contra la sentencia que absolvió a don Alfonso Merry del Val, acusado de la muerte de Juana Rico. El señor Colom Cardany refutó los fundamentos del recurso en tal forma que el Fiscal señor Palma se opuso al mismo. La causa quedó vista para sentencia.

CEDA acerca de la firmeza en la nueva política? ¿Considerará necesario su participación en el Gobierno? Nada está decidido aún. El Consejo Nacional de la CEDA, presidido por el señor Gil Robles, empieza hoy el examen de la situación, que ha de ser ultimado el día primero en la reunión de la minoría popular agraria.

#### REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

MADRID, 25.— El lunes se reunirá la minoría tradicionalista para fijar su posición ante el momento político.

## Dos niños intentaron descarrilar el expreso Madrid-Cartagena

### Atravesaron una cuña de hierro en la vía.-El maquinista pudo evitar la catástrofe

MURCIA.— La Guardia civil ha detenido a Pascual Puche y Joaquín Vicente Cánovas, de diez años, por colocar en la vía una cuña de hierro con objeto de hacer descarrilar el tren rápido de Cartagena-Madrid. Declararon que después de colocar la cuña se escondieron a unos cien metros de la vía para observar el resultado del descarrilamiento. El maquinista se dió cuenta a tiempo y se logró evitar la catástrofe. Los autores del criminal hecho han sido puestos a disposición del Tribunal de menores.

### LOS ESTUDIOS DE LA CESA, PRECINTADOS

#### Quedan despedidos noventa empleados

ARANJUEZ.— El juez de instrucción de Chinchón ha precintado hoy los estudios cinematográficos de la Cesa, por suspensión de pagos. Han quedado despedidos 90 empleados que han ido a aumentar el número de los parados. Los inmuebles saldrán a subasta. El vecindario, que posee acciones de la compañía está alarmado, pues ignora la suerte que correrán los valores. El Ayuntamiento ha

### RICO AVELLO SALE EN AVION PARA IFNI

#### Efectuará el regreso por Río de Oro

TETUAN.— Esta mañana salió para Ifni, en un trimotor el Alto Comisario, acompañado del señor Azcárate, el coronel Capaz y sus ayudantes.

En Ifni permanecerá el señor Avello un día y el regreso lo efectuará por Río de Oro el día 29.

había concedido unos magníficos terrenos que el pueblo perderá, aparte de haber tomado algunas cantidades de acciones.



# Texto del decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales

MADRID, 25.—Hoy publica la "Gaceta" el decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales.

En el preámbulo se dice que el problema carbonero constituye desde la post-guerra, en España, grave y constante preocupación de los Gobiernos especialmente por la contracción del consumo.

Relata después las vicisitudes por que pasó el asunto y las medidas legislativas dictadas y estima que, aplicada la obligatoriedad del consumo del carbón nacional, dentro de las posibilidades, el problema carbonero es ante todo de ordenación de la producción para conseguir que estas cifras sigan al ritmo de las del consumo, el mismo tiempo que se obtiene el máximo rendimiento comercial del producto dentro de los precios oficiales de la tasa y el mínimo de precio de coste.

Procede, por ello, unificar y coordinar la legislación, teniendo en cuenta las enseñanzas que la práctica puso de manifiesto, y también se hace preciso la coordinación de los intereses de los productores, en relación con la ayuda recíproca que deben prestarse, así como abordar, con el esfuerzo de todos, el problema de la exportación o aplicación dentro del país de los menudos sobrantes. Por último, es necesario establecer dentro del Comité ejecutivo del Combustible la intervención coordinadora de la producción y oferta para que el normal desarrollo de la minería y fabricación de hidrocarburos constituya un conjunto armónico tanto para la producción y suministro, como para la ordenada oferta de toda clase de combustibles.

## PARTE DISPOSITIVA :—

El título primero de la parte dispositiva dispone que el Comité Ejecutivo del Combustible dependerá directamente de la Dirección de Minas, como órgano asesor y a la vez que la función ejecutiva de sus órdenes, también corresponde a este Comité la función asesora ejecutiva en todo lo relacionado con la producción y consumo nacional de los combustibles líquidos y gaseosos, así como los aceites de engrase.

En cuanto a los combustibles de procedencia extranjera, afecte al Comité, lo referente al exacto cumplimiento de las disposiciones reguladoras del consumo obligatorio de los combustibles nacionales.

El Comité ejecutivo de los Combustibles nacionales, estará presidido por el Director de Minas, y será vicepresidente el ingeniero jefe de la Sección de Combustibles y se compondrá de dos secciones: Combustibles sólidos y líquidos, que funcionarán independientemente en los asuntos privativos de ambas.

El pleno del Comité se ocupará de los asuntos que afectan a los combustibles nacionales y relaciones con la producción y fabricación de los mercados respectivos.

El Comité estará integrado además, por doce vocales, designado uno por el ministerio de Marina y otro por el ministerio de la Guerra, otro representante del Consumo general del Estado, designado por el ministerio de Industria; dos representantes del Estado, designados por el mismo ministerio; un vocal designado por la Federación de Sindicatos Carboneros de España, en representación de los productores de toda clase de carbones y pizarras bituminosas; un vocal elegido por la Federación de Sindicatos de productores de hidrocarburos na-

## EL COMITÉ EJECUTIVO SERA PRESIDIDO POR EL DIRECTOR DE MINAS

### Periódicamente se propondrá a la aprobación del ministro de Industria los precios que han de tener los carbones de todas clases.—Sanciones que se establecen y régimen de subsidiados

REGION no repara en medios para informar amplia, veraz y oportunamente a sus lectores. Por ello se cree obligado a justificar el motivo que le impidió publicar ayer el decreto sobre la ordenación de la producción hullaera, que hoy ofrecemos al lector. Al reclamar a nuestra Redacción en Madrid, se nos dice que el texto de dicho decreto, publicado antes de aparecer en el periódico oficial, debió ser facilitado particularmente por algún empleado del Ministerio a determinada agencia. Como ello supone una anomalía de procedimiento, haremos patente nuestra protesta, sin perjuicio de adoptar aquellas medidas encaminadas a que no vuelva a repetirse el caso, ya que los organismos oficiales no pueden tener preferencias informativas para nadie.

cionales, partiendo de pizarras bituminosas, un representante de los Sindicatos de Almacenistas, otro de industrias obligadas, otro de almacenistas, un representante de las Asociaciones obreras y otro de la Generalidad de Cataluña.

El título segundo establece que la sección de Combustibles sólidos estará formada por el Presidente y vicepresidente, representantes de productores del carbón, cinco representantes del Estado y representantes de industrias obligadas, almacenistas agremiados, Sindicatos almacenistas, Asociaciones obreras y Generalidad.

La sección de combustibles líquidos, además del presidente y vicepresidente, estará integrada por representantes de la Federación de Fabricantes de hidrocarburos, productores de carbón, Sindicatos de almacenistas, industrias obligadas, almacenistas agremiados, Sindicatos oficiales de almacenistas, representantes obreros, Generalidad de Cataluña y cinco representantes del Estado.

Todos los servicios técnicos y administrativos estarán desempeñados por personas de la Sección del Combustible.

El Comité intervendrá efectiva y constantemente en el funcionamiento de los Sindicatos productores y su Federación, asistiendo aun con voz, pero sin voto, a todas sus reuniones, por medio de delegados que nombrará al efecto.

Ningún acuerdo tomado por los Sindicatos aisladamente, ni por la Federación de los mismos, será válido si no se hallase presente el delegado del Comité que tendrá la facultad de suspender la ejecución de los acuerdos que estime improcedentes. En este caso será sometido el asunto a la consideración del Director de Minas, que resolverá dentro de los quince días siguientes.

Igualmente, intervendrá el Comité en las reuniones y acuerdos de los Sindicatos de almacenistas, con las mismas facultades. También podrá intervenir, por medio de delegados o su personal, cuando lo juzgue necesario, en los libros de contabilidad de las Empresas productoras, examinando los precios de costo y venta para comprobar el cumplimiento de los cupos, compensaciones, precios, etcétera, y en general está facultado para realizar toda intervención precisa al objeto de seguir el orden y la unificación debidos en la disminución de la producción, así como para que se respeten las disposiciones en vigor.

Intervendrá también en los libros de contabilidad de los almacenistas, sindicados o no, y en sus Sindicatos o Asociaciones, así como en las industrias obligadas.

Dichas Delegaciones, permanentes o temporales, se organizarán en forma adecuada para realizar con eficacia dicha función, uniéndose a ellas los representantes de los Sindicatos de productores o almacenistas, según los casos y el personal especializado en la contabilidad.

El Comité propondrá periódicamente a la Dirección de Minas, y ésta con su informe someterá a la aprobación del ministro de Industria, los precios a que han de tasarse los carbones de todas clases, breas, productos de coquerías, así como de combustibles líquidos, de producción nacional, tanto para el mercado obligado de combustibles nacionales como el consumo libre al promulgarse el Decreto; propondrá los precios oficiales que han de regir—tanto para las industrias libres como obligadas al consumo—de los carbones denominados schlags de flotación así como schlags o finos brutos de aguas residuales.

Se dictará una disposición que regule el funcionamiento interno del Comité Ejecutivo de Combustibles, sus relaciones con la Dirección General de Minas, Sección de Combustibles y organización y funcionamiento de las Delegaciones del Comité.

En el título segundo se trata de los Sindicatos de productores y de su Federación. Todos los productores de carbón de España, así como los de pizarras bituminosas cok, aglomerados, brea, subproductos de coquerías, de una parte, y fabricantes de hidrocarburos nacionales, partiendo de combustibles y pizarras bituminosas, de otra, se agruparán en Sindicatos regionales por cuencas y éstos a su vez en Federaciones, con intervención permanente del Comité.

Los Sindicatos y Federaciones se regirán por reglamentos que ellos mismos propondrán y el Gobierno aprobará. En el plazo de treinta días los Sindicatos y Federaciones presentarán sus respectivos reglamentos. Organizarán a su costa la oficina central a que se refiere el decreto ley de agosto de 1927, así como Subcentrales y Agencias para el abastecimiento de plazas consumidoras.

Los Sindicatos que podrán abarcar una o más cuencas estarán integrados por todas las Empresas explotadoras de mina de hulla, antracita, lignitos, fabricantes de cok y aglomerados que radique en la zona y los productores de brea, etc.

Todas las Empresas productoras de hulla, antracitas, lignitos, etc., sean o no explotadas sus minas, estará obligatoriamente inscritas en sus respectivos Sindicatos regionales y aportarán sus productos a la Federación, que será la encargada de colocar los productos en el mercado.

Dentro de cada Sindicato constituirán Secciones especiales de productores explotadores de hulla, antracita, lignitos, cok, aglomerados, brea y subproductos de coquería, así como los productores de hidrocarburos nacionales de diversos sistemas, a cuyo objeto el Comité procederá a hacer un cuadro de clasificación, de acuerdo con la ley de 4 de agosto de 1927, así como el estudio técnico de posibles mezclas que puedan sustituir en caso de necesidad con los de diversas procedencias a las únicas solicitadas cuando se trata de carbones y con arreglo a los sistemas y materia prima, cuando se trata de hidrocarburos.

La Oficina central se establecerá en Madrid por la Federación de Sindicatos carboneros y tendrá a su cargo la tramitación de todos los pedidos de carbón, brea, aglomerados, etc., y distribución de éstos, si, como el establecimiento de depósitos donde el Comité considere preciso.

Todos los pedidos se dirigirá a la Oficina central directamente o por medio de las Subcentrales o Agencias pudiendo efectuarlos los consumidores bien directamente a aquellas Oficinas o Agencias o con carácter exclusivo a Sindicatos o almacenistas agremiados donde no hubiese Sindicatos.

Ningún pedido ni contrato podrá ser concertado y servido por los productores sin la previa autorización de la Oficina central. Subcentrales o Agencias y sin el visto bueno del delegado del Comité.

En los contratos se consignarán cantidades, tipos de carbón, plazos de entrega y distribución. La oficina central distribuirá los pedidos respetando la indicación de procedencia dentro del respeto absoluto a los cupos de producción asignados a los productores de carbón.

Se procurará queden realizados trimestralmente los servicios del cupo de participación y porcentaje, compensándose más adelante las diferencias. En el caso de que los pedidos a una mina determinada superasen el cupo de participación que tuviera asignado, la Federación señalará otras minas de carbón de tipo similar o hará las mezclas convenientes.

Si el consumidor no designa la mina de procedencia, será la Federación quien señalará las empresas y minas que servirán los pedidos, ateniéndose a las características del carbón pedido y el uso a que se destine.

También se tendrá en cuenta la situación geográfica de la mina, el lugar del consumo y la economía de los transportes, para hacer una distribución equitativa y escalonada, etc.

Si la empresa productora no pudiera aceptar la orden, lo comunicará a la oficina central, y si por motivos justificados tuviera que interrumpir los suministros o no los atendiera en el plazo estipulado, también lo deberá comunicar.

Las empresas serán responsables ante la Federación de las faltas en los pedidos en cuantos plazos de entrega, calidad, cantidad, etc., respondiendo la Federación ante el comprador. La oficina central responderá ante los productores de la efectividad del cobro de facturas, pudiendo exigir las garantías que estime necesarias de los compradores.

Por ningún concepto podrá venderse por el productor mayor cantidad de la que tenga señalada por el cupo ni los productores abonarán por gestión de venta de sus carbones comisión superior a la que señale para cada uno el Comité de Combustibles, que en ningún caso podrá exceder del dos por ciento del importe de la factura sobre vagón.

En el título tercero se trata de cupos y compensaciones y se establece que el consumo nacional de carbones será distribuido por la Federación entre los distintos Sindicatos que la componen. Los cupos de participación de los Sindicatos permanecerán invariables durante cinco años. Los cupos regionales de cada Sindicato serán repartidos entre todos los productores que lo integran, debiendo atenderse las empresas en su régimen de explotación a dichos cupos en sus trabajos en investigaciones, así como el personal necesario para el cumplimiento de aquello, sin que puedan alegar perjuicios de ningún género por las limitaciones que se les impongan en relación con el capital invertido ni por las obligaciones contraídas con el personal.

Por ningún concepto se podrán modificar los coeficientes quinquenales de participación. Se autorizarán cesiones de servicio entre productores de un mismo Sindicato, sin alterar la participación total. Queda prohibido todo aumento de producción sobre los cupos señalados. Solamente podrá autorizarse para tipos y clases de carbón en déficit, pero sin rebasar el aumento del 33 por 100.

Transcurrido un año de vigencia de este reglamento se establecerá la proporción del consumo efectivo y los aumentos si los hubiera.

Si existiera contracción en el consumo se repartirá dentro del Sindicato la proporción de cupos de participación de cada empresa. Si hubiera aumento, una tercera parte de éste se destinará a mejorar los cupos individuales proporcionalmente a la participación del Sindicato, otra a autorizar aumento en la producción de tipos de carbón cuya oferta acuse déficit respecto a la demanda, una vez vista la imposibilidad de reemplazarlos con mezclas, y la tercera parte a la concesión de cupos de participación a nuevas explotaciones, acumulando sobre las otras las partes que no fueran aplicadas.

La Federación, por medio de la Oficina Central, llevará el reparto de ventas efectuadas en forma que se mantengan equilibrados los cupos de participación, estableciéndose compensaciones semestrales entre los Sindicatos. Los Sindicatos que rebasen sus cupos entregarán a aquellos que no lo hubieran alcanzado ocho pesetas en tonelada que luego los Sindicatos transferirán a cada productor. Iguales compensaciones se harán dentro de cada Sindicato.

Para hacer efectivas las compensaciones y las sanciones que pudieran imponerse a cada productor constituirán en la Federación un fondo de garantía en relación con su cupo a razón del estudio técnico cuidará del establecimiento de concentraciones de explotación, transportes y tratamiento de carbones, agrupando, segregando o desmembrando concesiones si fuera preciso para reducir el costo de la producción y evitar perturbaciones en el precio medio de la cuenca afectada. Para ello se considerarán de utilidad pública (Continúa en la página siguiente)

## COLEGIO DE SAN LUIS DE PRAVIA

Primaria -- Bachillerato -- Comercio

Teléfono núm. 42

## Colegio Covadonga

Dirigido por las Srtas. de González y D. César Luis González  
Gil de Jaz, 10 y 12

Teléfono 3980  
Profesorado titular

Primera enseñanza y Bachillerato para niñas  
Primera enseñanza y Bachillerato para niños

# El alcalde se extraña de que no le hayan dado cuenta del desbarajuste administrativo

## Final del decreto ordenador de la producción hullera

### SUSCRIPCION PRO HERMANOS ZAPICO

### Pasa de mil pesetas la cantidad recaudada

## Se molesta porque REGION se enteró antes

### El señor Castañón dice que deben concretarse las quejas contra los tablajeros.-Está dispuesto a imponer sanciones

(Viene de la página anterior)

blica las explotaciones y servicios que hayan de concertarse aplicándose a la expropiación forzosa.

Toda modificación en el régimen de trabajo o de salario que traten de introducir patronos u obreros, y aquellas que propongan organismos oficiales en industrias afectadas por este Decreto habrán de ser sometidas antes de llevarlas a la práctica a estudio del Ministerio de Industria, con asesoramiento del Comité en cuanto tenga relación con las posibilidades de la industria carbonera con el mercado consumidor y con la marcha económica.

60 años con pensiones de 3 y 5 pesetas por día.

Con objeto de que por el Ministerio se consolide el régimen provisional vigente padrán hacer en el mismo plazo el estudio las Mutualidades patronales establecidas para las obligaciones relativas a la ley de Asociaciones del Trabajo, facultándose para hacer proposiciones concretas al ministro de Trabajo, ofreciendo las garantías necesarias.

Los actuales subsidiarios forzosos tendrán preferencia para reintegrarse con carácter obligatorio en las vacantes que se hayan producido en las minas.

Una vez hayan sido colocados en las minas estos subsidiarios quedará extinguido el régimen de subsidio.

Todos los productores llevarán sus libros de venta en la forma que determine el Comité del Combustible para la mayor facilidad de comprobación de los delegados, que podrá intervenir los libros para cuanto signifique aplicación de las disposiciones legales.

Figuran al final del Decreto de referencia tres artículos adicionales en los que se establece que una vez aplicado exactamente y en cumplimiento de este régimen, se procederá por el Comité a determinar el modo exacto de la situación de las empresas en relación con sus precios de costo y de venta.

Si del examen se deduce la continuación de un déficit justificado que haga imposible la marcha normal de las minas, dentro del plazo improrrogable de dos meses contados desde la fecha de este Decreto, estará establecido normalmente por la Federación de Sindicatos todo el régimen de producción y venta y se hallarán también totalmente organizados los servicios del Comité Ejecutivo de Combustibles y las Delegaciones con intervención en la Federación de Sindicatos.

Todos los almacenistas sindicados, agregados o agrumiados, industrias consumidoras y en general cuantos intervengan en la presente ordenación, deberán llevar libros de compra-venta de carbones en la forma expresada pondrán a disposición de los delegados para las debidas comprobaciones.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Decreto.

Las Delegaciones vigilarán el cumplimiento estricto de la obligatoriedad del consumo de combustibles nacionales.

Cada almacenista sindicado constituirá un fondo de garantía a razón de cincuenta céntimos por tonelada que hubiese vendido en el año anterior, por medio de descuento en las facturas de carbón a los clientes.

Los precios de venta en el mercado obligado y libre será determinado periódicamente por el Comité.

Todas las industrias obligadas que deseen sustituir el consumo de carbón nacional por otros combustibles líquidos o gaseosos habrán de solicitarlo del Comité, el cual sólo lo autorizará con las garantías necesarias de que el Comité propondrá para el mejoramiento de los coeficientes de consumo de combustibles nacionales.

Las faltas cometidas por los almacenistas, en cuanto a los precios oficiales, se sancionará por primera vez con la multa de diez pesetas por tonelada y en caso de reincidencia será expulsado del Sindicato.

Las faltas cometidas por los consumidores de industrias obligadas serán sancionadas con multas análogas a las que se indican en el párrafo anterior.

El importe de estas multas se llevará a los fondos de la Federación.

Si por necesidades del abastecimiento en el mercado nacional hubiere exceso, especialmente de menudos, el Comité, por medio de la Federación, gestionará la colocación del sobrante en el extranjero.

El déficit de estas operaciones se distribuirá entre los productores.

La Federación, con garantía subsidiaria de las empresas y con intervención del delegado, queda autorizada para aplicar los fondos a anticipos sobre el carbón en plaza siempre que no procedan de depósitos por incumplimiento del ajuste, de producción, del cupo de ventas, quedando dichos depósitos intervenidos por la Federación y devengado el interés del 5 por 100.

Con la garantía solidaria y mancomunada de las empresas, podrá gestionar operaciones bancarias.

En el plazo de tres meses el Instituto Nacional de Previsión estudiará la escala de primas necesarias para la aplicación en las minas de carbón de Asturias del régimen de jubilaciones desde 55 o

Continuamos recibiendo donativos para la suscripción abierta a fin de arbitrar recursos para que los hermanos Zapico, de Cabañaquinta, puedan reparar los autocares que inutilizaron las turbas para impedir el transporte de afiliados y simpatizantes a la Asamblea recientemente celebrada en Covadonga por las Juventudes de Acción Popular. Los donantes, al propio tiempo que hacen patente su solidaridad con los hermanos Zapico, expresan su más encendida protesta contra las turbas que les hicieron objeto de la más miserable y brutal coacción.

La recaudación obtenida en REGION hasta el día de hoy, y que en su día entregaremos a Acción Popular, patrocinadora de dicha suscripción, es la siguiente:

Suma anterior,	ptas.	217
Excmo Sr. Marqués de la Vega de Anzo,	"	50
Un sacerdote,	"	5
<b>Total,</b>	"	<b>272</b>

A esta cantidad hay que añadir las 500 pesetas aportadas por los diputados por Asturias de Acción Popular y las 250 de la Juventud de dicha Agrupación, que hacen un total de 1.022 pesetas.

Hemos de recordar que continúa abierta la suscripción para la entrega de donativos en las oficinas de Acción Popular de Oviedo (Doctor Casal, 7) y en las de Gijón (Corrida, 59) y en las Administraciones de "El Carbayón" (Pi y Margall, 7—antes G. Besada—) y de REGION (Melquiades Alvarez, 7).

El comentario que ayer publicábamos en esta misma sección fué recogido por la opinión con la natural extrañeza, y los enterados de cuestiones municipales expresaban su convencimiento de que REGION aún no había dicho todo lo que sabía. Por su parte, el señor González Castañón se mostró sorprendido y dolido porque no se le había anunciado el resultado de las gestiones encomendadas al delegado gubernativo, siendo REGION quien le informaba del resultado de las investigaciones. Acudió el señor Castañón al Gobierno civil y formuló su protesta. Nosotros sentimos muchísimo el disgusto que proporcionamos al señor Castañón; y a la vez nos sorprende que diga que no conoce los desbarajustes administrativos del Ayuntamiento, cuando por su condición de alcalde tenía la obligación de estar enterado mejor aún que el propio delegado gubernativo. Lo importante en esta cuestión es que el comentario de REGION se ajusta a la verdad y siendo así nada puede reprochársenos. ¿Qué hemos tenido ocasión de informarnos antes que el señor Alcalde? Es lo obligado en nuestra profesión. No hemos cometido ni una indiscreción ni una ligereza y solamente recogimos un rumor que aleteaba por las Consistoriales, lo comprobamos y publicamos la noticia. Son muchas las personas que conocieron el informe del delegado gubernativo antes que nosotros, y entre ellas quizá haya algunos concejales que no ignoraban el resultado de la investigación.

pacho del gobernador el alcalde de Oviedo, señor Castañón, quien después de tomar asiento, dijo:

—Yo tengo que protestar energicamente, porque habiendo sido nosotros, quienes, por unanimidad, pedimos la intervención de un delegado gubernativo para que fiscalizara nuestra actuación administrativa, se haya dado publicidad al informe sin haber dejado copia en el Ayuntamiento. El gobernador contestó:

—Soy ajeno completamente a la cuestión, ya que el delegado gubernativo ha sido designado por mi antecesor. Sin embargo, lo que yo puedo decir, es que hace cuatro o cinco días que está en mi poder el informe y estoy seguro que su contenido no lo conoce nadie más que quien lo hizo y el jefe del Negociado en cuestiones municipales. Así que allá el periódico con el origen de su información. Puedo decir también que no conozco yo mismo el informe porque no he tenido tiempo de ocuparme de él, como tampoco me he podido ocupar de los informes hechos en el Ayuntamiento de Tineo y Siero. Esto no quita para que haga las averiguaciones necesarias a fin de conocer la persona que ha podido divulgar la noticia antes de que fuera conocida por mi conducto.

Por lo que se refiere al alcalde puede protestar de que el informe sea conocido por los periódicos antes que por el Ayuntamiento; de lo que no puede protestar es de que el delegado gubernativo no le haya dejado copia del informe puesto que el delegado debe sólo dar cuenta de su actuación a quien le ordenó, y en este caso no fué nadie más que el gobernador civil.

### LAS QUEJAS CONTRA LA CARNE

El señor alcalde había leído ayer REGION con mal humor. Cosa rara en un hombre tan afable como el señor Castañón. Pero ayer nos leyó con mal humor, y después de mostrarse quejoso por el asunto anterior, se muestra también por la queja que publicábamos a renglón seguido referente a la expedición de carne.

—No sé por qué han de lanzarse quejas así, sin concretar a un caso o a una persona determinada. Yo las recogería con gusto e impondría la sanción oportuna. Además, debe saberse que ya funcionan tablajerías independientes, que trabajan por su cuenta y de cuya labor no puede hacerse responsable a la Alcaldía. Vengamos a las quejas y acusaciones a mí, señalando a los infractores, y yo castigaré como corresponda.

Nosotros reproducimos con gusto sus palabras; pero sin olvidar que hace pocos días se le ocasionó a una persona un disgusto bastante grave—de esos disgustos que pase por la Comisaría, etc.—denunciando a un tablajero que la despachaba conforme a la ley.

### ACLARANDO UN ERROR

Por un error involuntario se constata en el anuncio para obras de pavimentación de la plaza de la Catedral que el plazo para la terminación de las obras de dos meses, en vez de seis meses que señala el Ingeniero municipal, cuya rectificación se efectuó al "Boletín Oficial" a los efectos consiguientes.

Además, dicho delegado no descubrió nada nuevo. De ese desbarajuste administrativo se habló en plena sesión y los periódicos nos hemos ocupado de ello repetidas veces. Lo extraño es que el alcalde no se haya preocupado de averiguar lo que se denunciaba en los cabildos, porque si lo hubiese hecho no tendría ahora la sorpresa de no estar enterado de un asunto que debiera conocer mucho antes que el delegado gubernativo.

Lo que conviene ahora es que el gobernador, ajustándose a ese informe proceda con energía y sancione a los concejales incurso en responsabilidad, porque no puede convertirse un Ayuntamiento en Casa del Pueblo así porque sí.

Al recibimos ayer en su despacho oficial del Ayuntamiento el señor alcalde, se mostró muy sorprendido por la noticia publicada en REGION respecto a la inspección llevada a cabo recientemente por un delegado gubernativo.

—Me sorprendió—dijo el señor Castañón— porque yo esperaba recibir por otro conducto, noticia del resultado de esa inspección. No me parece del caso que la prensa se entere antes que los propios interesados. Yo sabía que el señor interventor de Siero había terminado su misión en Oviedo, y esperaba que se me comunicase antes que a nadie lo que hubiera sobre el particular... Me parecía lo más indicado.

Un periodista hizo una pregunta al gobernador sobre un sueldo que publica REGION en relación con el informe hecho por el interventor de fondos de Siero en el Ayuntamiento de Oviedo, y en la parte administrativa de la Corporación.

En aquel momento llegó al des-

# ¡NUEVOS PRECIOS!

## Ahora se vende más barata la "Sal de Fruta" ENO.

### Los nuevos precios son:

### FRASCO CORRIENTE

# PESETAS 4.00

(Timbre incluido)

### FRASCO GRANDE

# PESETAS 7,50

(Timbre incluido)

Concesionario: FEDERICO BONEY  
Aptdo 501 - Madrid



## "SAL DE FRUTA" ENO

# LEA USTED "REGION"

# INFORMACION DEPORTIVA

## Después de la derrota de Riazor

Nosotros no fuimos a Riazor, pero estuvimos en Oviedo. Y la salsa del partido disputado por el Oviedo estaba en la calle de Uria momentos después de saberse la "triste verdad".

Los primeros comentarios: Estaba visto—decía furioso un "hincha experto"—ese Oscar nos lleva a la ruina. Para que algunos... le defendan todavía. Creo que los dos primeros goles que le marcaron fueron algo que impone".

A ese "hincha" no le hemos vuelto a ver cuando se confirmó la derrota—porque había quien no creía en ella—, y se supo que la meta azul no estuvo defendida por Oscar. Había comentarios para todos los gustos y hubo hasta quien hizo pedazos el carnet y luego pronunció estas palabras: "El que quiera comer, que trabaje". Exactamente lo mismo que hicieron otros cinco socios del Oviedo el día del Valencia.

No estamos nosotros con los aficionados que exigen que el Oviedo gane todos los partidos. No; pero, vamos, encontramos muy justificada la actitud de los socios que protestan ante una derrota tan escandalosa, como la sufrida el domingo por el equipo azul. ¿Que hubiera perdido? Nada tenía de particular, aunque el Deportivo sea de segunda categoría y el Oviedo de primera; pero cinco goles son muchos goles para un equipo de la nómina del Oviedo.

No sabemos qué medidas tomará la Directiva ante este caso; creemos que ninguna. No vamos tampoco a censurar que la Directiva no exija responsabilidades; pero conviene no olvidar que hoy los jugadores de fútbol son exactamente igual que los empleados de una industria cualquiera, que cobran por trabajar, y los empleados, cuando no cumplen su misión se hacen acreedores a un castigo.

Por otra parte, los mismos jugadores sabrán lo que hacen, pues si el caso de Coruña se repite con frecuencia y en el Oviedo hay muchos socios como aquéllos cinco del día del Valencia... En fin, allá ellos.

R. VAZQUEZ-PRADA

## Apuntes del partido de hokey

El público que acudió el domingo a Buenavista se permitió el lujo de protestar las decisiones de los árbitros; algunos se hacían la ilusión de que ellos sabían más que los árbitros, lo mismo que en el fútbol.

No sabemos por qué en España, y sobre todo en Buenavista, se diga "golpe de stick", cuando es más fácil decir "golpe de estaca", más castellano.

La señorita Pardo entusiasmó a la concurrencia con su juego finísimo; pero la señorita Pardo se prodigó poco.

Por eso el público en lugar de aplaudir, como hubiera sido su deber, no tuvo más remedio que "meterse" con los árbitros. Porque en algo hay que pasar el tiempo.

El hokey se parece bastante al fútbol.

En el hokey también hay redes rotas y tantos fantasmas.

No hay duda que el hokey tomará gran incremento en España.

Todo es cuestión de que en ello se empeñen los "cuatro exaltados" de siempre.

Desde tribuna, un grupo de hinchas santanderinas, en clá, comentó con la voz de: ¡Va a llover! ¡Ver! ¡ver! ¡ver!

Poco tiempo después contestaron de general: ¡Va a nevar! ¡var! ¡var! ¡var!

Y todos tenían razón: la "tormenta" no tardó en venir. Que se pregunten a uno de los árbitros.

En la reseña publicada ayer se nos olvidó decir que al equipo santanderino, equipo vencedor, se le

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

## APLASTANTE VICTORIA DEL PELAYO F. C. DE CARBAYIN

CARBAYIN.— El pasado domingo con motivo de las fiestas que se celebraban en Carbayin (bajo) contendieron en partido amistoso el equipo local y el Stadium de Barros, correspondiendo el triunfo a los de casa por el elevado tanteo de diez a uno.

En el primer tiempo fué donde el equipo forastero, destacando su medio centro en todo momento, dió sensación de peligro, marcando el tanto de honor de penalty. En este tiempo el resultado fué de tres a uno favorable al Pelayo.

En la segunda fase la superioridad del equipo local fué tan manifiesta que el interés del partido decayó y los goles a favor del Pelayo se sucedieron hasta diez, destacando como perforador el interior derecha que marcó cinco tantos, y se mostró en todo tiempo aprovechador.

El Stadium de Barros se presentó solo con tres o cuatro elementos de su primer equipo, siendo la falta mayor la del meta, que lo sustituyó un defensa y claro... no se atrevió a pararas con las manos. No obstante conocemos a todos los componentes del domingo y era un buen conjunto.

El Pelayo, equipo federado esta temporada, tiene el horizonte sonrosado, pudiendo llegar a satisfacer sus deseos si no se pierde el entusiasmo. No es difícil que quede campeón de su zona, pues cuenta con buenos elementos en sus filas, jugadores algunos que figuraron en equipos de primera categoría.

El próximo domingo comienza el campeonato y tiene un partido algo difícil pues es en Torre de los Reyes. El Parquesino será aca so la primera victoria del Pelayo F. C.

T. M. M.

## LA NATACION REGIONAL

### HECHOS Y FIGURAS DE LA MISMA

Poca competencia, menos concursos, y en cambio... más afición, más hombres sobre el agua. Estas han sido las características de la natación regional, en la temporada que termina. ¿Novedades...? Bastantes, pero dos muy importantes. Mucha gente nueva (era tiempo) y otra, quizá la mejor: Nuestros nadadores dominan con facilidad todos los estilos, dentro, desde luego, de sus posibilidades —entrenadores, piscinas para invierno, etc., etc.—, de todo lo cual se carece en esta región desdichada para los deportes (¿verdad, "Ramcín?").

Por nuestra parte, una vez expuesto lo que antecede, que cualquier espectador ingenuo lo habrá podido apreciar, pasaremos a hacer un comentario de la actual de nuestra natación y de sus hombres (y mujeres) en nuestra provincia.

Tres Clubs sobre la palestra: Asociación Atlética Avilesina, Club Natación Gijón y Club Astur de Regatas, serán la base de nuestro comentario.

Fué en el "match" A. A. A. - Club A. de Regatas, celebrado en la piscina de este último en Gijón, donde pudimos apreciar estos evidentes progresos. Los gijoneses eran ya conocidos nuestros en el líquido elemento: Jove, Calpena, Alvargonzález, Ynerarity, etc., etc.; de los avilesinos sólo teníamos referencias por Granda, corredor de 400 metros de la A. A. A., a quien conocí en los campeonatos regionales de atletismo y con quien sostuve animada charla natatoria. En el susodicho "match": Relevos 3X66 estilos libres y "water-polo" vencieron netamente los gijoneses, los primeros holgadamente, pero muy difíciles los segundos y el "water-polo" por la mínima diferencia de 1-0. A continuación y como fuera de programa los avilesinos Granda (espalda), Munárriz (brazo) y la pelisportiva madrileña Aurorita Villa, vencieron al equipo gijónes Vega-Fernández-Kitty Cargas, en estilos mixtos.

Siete días más tarde se repite este encuentro en Avilés, vuelven los gijoneses a ganar los relevos, pero esta vez por la mínima ventaja y pierden estrechamente por cinco a uno el partido de "water-polo".

Otra competición gijonesa del Club Astur contra gijoneses del Club Natación, en la que vencen netamente los primeros en relevos y en "water-polo" (4-0). Y ahora indicadas estas tres pruebas de natación pura, pasemos a "criticar" a sus protagonistas. Para ello tendremos que prescindir del Club Natación. No hemos visto en estas pruebas y en sus filas, ningún hombre digno de mencionar. Quizá en fondo...

El duelo se reduce Club Astur A. A. A. Varios hombres veloces poseen los dos Clubs, pero dos

que sobresalen en cada uno: Jove, gijónes; Cuervas, avilesino. Veterano nadador el primero. El segundo debutaba este año y es un infantil: un minuto 12 segundos en 100 metros libres, el gijónes; un minuto 16 segundos en la misma distancia el avilesino. En este caso y con estos datos dejó el comentario a sabor del lector.

Dos nadadores de espalda: los gijoneses Vega e Innerarity, uno campeón asturiano desde hace tres años, el otro su inmediato seguidor. Dos nadadores de espalda avilesinos: Granda y Cuevas, bastante buenos, pero muy jóvenes y muy verdes para competir con los primeros, ya curtidos en estas lides, preveemos para próxima temporada una lucha más igualada entrambos. En braza de pecho ni uno ni otro bando nos dejaron traslucir futuros ases; hay desde luego gente, pero sólo cumplen.

Calpena, Alvargonzález y la Kitty constituyen un buen conjunto en los relevos de a cuatro con su co-equipier Jove. Lo mismo que los avilesinos Inclán, Cid y Suárez con el peque Cuervas mínimo de inferioridad a los anteriores, pero a mi entender superiores a los chicos del Club Natación. El trío estilista gijónes Vega (espalda), Figaredo (brazo) y Jove (crawl) son siempre superiores a los avilesinos Granda (espalda), Munárriz (brazo) y Cuervas (crawl), pero éstos a su vez se meriendan al trío Leiva-Alonso-Luna del Club Natación.

En fondo es indudable la superioridad de Ruiz del C. N. G., pero el Astur Alvargonzález le hace un formidable segundo. No podemos apreciar ni comparar al avilesino Basanta, ya que no participó en la prueba del Musel, pero aquellos 400 y pico metros nadados en la ría de Avilés fué también a su vez un buen segundo del gijónes Alvargonzález.

Merece párrafo a parte la niña gijonesa Kitty Cargas, quien a pesar de su corta edad y su sexoforma ya parte del equipo de relevos libres del Club Astur, y esperamos que en sucesivas temporadas vaya progresando en velocidad y en estilo, a pesar de que ya posee un crawl bastante perfecto y poco tiene que envidiar a los mejores nadadores de la provincia.

Y de estilos hablando, fuerza será decir que el más perfecto nadado en crawl, a mi juicio y al de varios que conmigo asistieron, es sin duda alguna el de los avilesinos Basanta, nadador de fondo, y Granda, notable jugador de water-polo y especialista en espalda.

Contando con la benevolencia de REGION, en un próximo artículo hablaremos del actual estado de nuestro water-polo y de sus hombres.

CRAWL

## FIGURAS DEL DEPORTE



Lá bella señorita Angeles Buznego, medio centro de la Agrupación Deportiva Femenina de Gijón, que el domingo en Buenavista actuó formidablemente en el partido de Hokey que disputaron los equipos de Santander y Gijón. La señorita Buznego fué ovacionadísima en sus intervenciones, que siempre fueron coronadas con buen éxito.

**1.ª Enseñanza graduada-Contabilidad práctica**  
 CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS  
 PARVULOS, - Mecanografía - Taquigrafía - Idiomas

**Academia SAN ISIDORO**  
 Magdalena, 26 OVIEDO

Un pingante Agrícola doble y eficaz es el **PALMIL**  
 IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

# COOPERATIVA ELECTRICA DE LANGREO

**Capital: 12.000.000 Ptas.**

## Suscripción pública de 10.000 Obligaciones de 500 pesetas

**INTERÉS: 6 POR 100 ANUAL**

Libre de impuestos presentes, con cupón 2 de Enero 1935

Amortizables a la par en cuarenta anualidades, a partir de 1936, por sorteo en Junio de cada año

### Antecedentes

La Cooperativa Eléctrica de Langreo, se constituyó en diciembre de 1923 y su capital social es de pesetas 12.000.000, en acciones nominativas de 10.000 pesetas cada una, de las que tiene suscritas 9.530.000 pesetas y desembolsadas 7.085.845,27 pesetas, quedando, pues, por desembolsar 2.444.154,73 pesetas. ... ..

### Elementos de producción

Produce anualmente 70.000.000 Kw-h., contando con los siguientes elementos para producirlos: Dos centrales termoeléctricas: una de 23.400 Kw. de potencia en 4 turbo-alternadores a 5.000 voltios (2 de 10.000 y otras 2 de 1.700), 5 calderas con 2.300 metros cúbicos de superficie, una central de pulverización para 10 toneladas hora, 3 torres de refrigeración y todas las instalaciones auxiliares; la otra con 6.000 Kw., en 2 turboalternadores a 5.000 voltios, 4 calderas con 1.500 metros cúbicos y los medios auxiliares.

Dos estaciones elevadoras: una con 5.000 Kva, de 5/50 Kv. y 5.000 Kva. de 5/24 Kv.; y la otra de 5.000 Kva., 5/50 y 3.500 Kva. 5/30 Kv. ambas con todos los medios auxiliares de accionamiento, medida y seguridad.

Una línea de unión de centrales a 50.000 voltios y 6 Km. de longitud.

Tres redes de distribución: una de 10 km. a 30.000 voltios, otra de 29 km. a 24.000 voltios y la tercera de 24 km. a 5.000 voltios.

### CONSUMO

La producción la consumen íntegramente con obligación ineludible sus socios cooperadores siguientes: Ercoa (distribuidora general), Duro-Felguera, Solvay y Cía., Carbones Asturianos, Fábrica de Cementos (S. A.), Tudela Veguín, Minas de Langreo y Siero, Hulleras de Veguín y Olloniego, Carbones de La Nueva, Coto-Musel, Hulleras del Rosellón, Ladrillos Refractarios, Minas de Escobio, Carbones de La Piquera y otras Empresas.

### Situación financiera

Lo invertido en instalaciones importa pesetas 14.585.015; pero como con cargo a los beneficios obtenidos en años anteriores se han amortizado pesetas 3.614.461,85, figura este capítulo en el Balance por 10.970.553,15 pesetas.

### Resultados de explotación

Esta Sociedad, desde el año 1924, primero de su funcionamiento, ha cerrado todos sus ejercicios con beneficios, de los que ha destinado 3.614.461,85 a rebajar los valores del activo, después de repartir un dividendo medio anual de 6,3 por 100.

Lo recaudado en los ocho primeros meses de 1934 alcanza la cifra de pesetas 2.318.353,20 y los beneficios a pesetas 754.126,32.

Teniendo en cuenta que el consumo es aproximadamente igual en todas las épocas del año, se calcula que los ingresos llegarán a 3.477.000 pesetas y los beneficios a 1.130.000 pesetas, que cubren con creces las 332.000 pesetas alrededor, que importan los intereses y amortización de las obligaciones que se emiten, sin tener en cuenta el ingreso de 2.444.154,73 pesetas a que asciende el capital suscrito por desembolsar.

### Condiciones de esta emisión y características de las obligaciones

LA COOPERATIVA ELECTRICA DE LANGREO, NO TIENE EMITIDAS OBLIGACIONES, Y, POR TANTO, LAS DE ESTA EMISION GOZAN DE PRIMERA HIPOTECA SOBRE TODO EL ACTIVO SOCIAL; SON DE 500 PESETAS NOMINALE S CADA UNA, CON INTERES DE 6 POR 100 ANUAL, LIBRE DE TODA CLASE DE IMPUESTOS PRESENTES Y PAGADERO POR SEMESTRES VENCIDOS EN 2 DE ENERO Y 1.º DE JULIO DE CADA AÑO.

**Tipo de emisión: 97 por 100**

o sean 485 pesetas por Obligación, pagaderas al suscribir.

La suscripción, a título irreducible, quedará abierta el día 5 de Octubre de 1934 y se cerrará al cubrirse la emisión, efectuándose el pago al hacer los pedidos

### Los pedidos se admiten en las Entidades siguientes:

Banco Urquijo (Madrid)--Banco Herrero (Oviedo) y Sucursales--Banco Minero Industrial de Asturias (Gijón)--Banco de Gijón (Gijón y Avilés)--Banco Hispano Americano (Madrid) y Banco Español de Crédito y sucursales de Asturias.

# Se busca a Trotsky en Asturias creyéndole complicado en el alijo de armas

Muchos estudiantes comprometidos en movimiento revolucionario

Está concluso el sumario por hallazgo de armas en la Casa del Pueblo

## El Tribunal de Urgencia comenzará a actuar inmediatamente

En este asunto de la aprehensión de armas y municiones en San Esteban de Pravia, hemos de hacer patente nuestro criterio contrario a la forma en que se vienen realizando las diligencias. No nos satisface el procedimiento que adolece de falta de rapidez. No diremos que ello se debe a mala voluntad de las personas que actúan en el asunto, sino a que no se les dota de medios expeditivos para desarrollar con buen éxito su labor. No sabemos si el juez especial que actúa en la zona de Asturias tiene o no elementos indispensables para salir airoso de su cometido; pero a juzgar por los rumores que circulan por la capital no deben ser muy eficaces los que posee. Y esa falta es solo imputable al Poder público que no ampara con el debido calor la gestión investigadora encomendada a dignos funcionarios que se preocupan de velar por el prestigio del cargo y por la eficacia de la labor que se les encomendara, pero que faltos de ese apoyo proveniente de las alturas, han de dilatar el resultado de sus pesquisas con grave quebranto para su idoneidad. Es necesario que cuanto antes se logren vencer las dificultades existentes para la máxima eficiencia de las actuaciones judiciales.

MADRID.— El ministro de Justicia manifestó que el sumario por los hallazgos en la Casa del Pueblo había quedado concluso, pasando a la Audiencia y que inmediatamente se constituirá el Tribunal de Urgencia para actuar por los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos.

En idéntico sentido se expresó el Fiscal de la República que estuvo en la presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno durante media hora, una vez terminado el Consejo.

Al salir confirmó las manifesta-

ciones hechas anteriormente por el ministro de Justicia agregando que la vista de la causa contra la Casa del Pueblo por tenencia de armas y explosivos se verá en el Tribunal de Urgencia a la mayor brevedad, y que los demás asuntos que entran en su jurisdicción se tramitan con rapidez.

### EL EX-COCINERO DEL "TURQUESA" EN BILBAO

BILBAO.— Anoche llegó a esta capital Juan Pérez Landa cocinero que fué del vapor "Turque-

sa", pero que había desembarcado con anterioridad al descubrimiento del contrabando en Asturias. Landa se abstuvo de hacer manifestaciones aduciendo que habían hablado bastante los papeles y que le era muy desagradable volver a hablar del asunto. Fue inútil, cuantos requerimientos le hicieron los periodistas para ello. Después de prestar declaración ante el comandante de Mar marchó a Palencia, su pueblo natal.

### COMPARECEN MAS

DECLARANTES

MADRID.— El juez especial señor Alarcón continúa desarrollando una gran actividad en el sumario que instruye por el alijo de armas. Esta mañana declaró ante él cuatro personas una de ellas el abogado del consorcio nacional de industrias militares.

Otra de las personas que declararon es un agente comercial de nacionalidad alemana, probablemente las manifestaciones que éste último hizo ante el juez tuvieron alguna relación con un contrabando de armas de procedencia alemana, ya que como se recordará algunas de las pistolas que fueron halladas en la camioneta sorprendida junto al Campo de Deportes de la Ciudad Universitaria, era de aquella fabricación.

Parece ser que los elementos revolucionarios tienen un plan de ataque y de defensa de extraordinaria perfección. Así se desprende según parece de la documentación que le ha sido ocupada al comunista Manuel Pastor Florit. En dicho proyecto de subversión general tenía señalada una parte muy importante elementos estudiantiles afectos a todas las Juventudes extremistas.

### HABRA MAS REGISTROS

TROS

MADRID, 25.— El juez especial señor Alarcón y el jefe del Gabinete de información y enlace de la Dirección de Seguridad han celebrado una amplia conferencia. Parece ser que como resultado de ésta se practicarán en Madrid diversos registros.

### LAS PLANCHAS PARA

BLINDAJES

MADRID.— Como ayer se hizo público, la policía se ha incautado en Cádiz de diversas planchas de acero que por lo visto estaban destinadas al blindaje de vehículos y edificios por parte de los revolucionarios. Estas planchas no han sido todavía retiradas del puerto Franco en el cual se hallan depo-



Durante el día de ayer circuló con insistencia el rumor de que León Trotski encontrábase en España y, más concretamente en Asturias.

Según estas noticias, el ex comisario de Guerra ruso, principal impulsor, con Lenin, de la revolución soviética, ha venido con objeto de dirigir el movimiento revolucionario que preparaban los elementos marxistas. Dicese también que Trotski se halla en España desde hace tiempo, señalándose singularmente su presencia en Asturias, durante los primeros días de este mes, coincidiendo con el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia.

En vista de estos rumores, por la Dirección General de Seguridad se han ordenado las consiguientes indagaciones, para comprobar la veracidad de la noticia.

sitadas y por lo tanto el juez especial señor Alarcón ordenará que se haga el traslado de tales planchas a un lugar oportuno.

### RIO, DETENIDO

UN SOBRINO DE OSSO

MADRID, 25.—El comunista Manuel Pastor Florit, detenido con motivo del hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria, es sobrino del señor Ossorio y Gallardo. Se le han ocupado unos libros convenientemente preparados para ocultar una pistola.

El año pasado terminó la carrera de Derecho y actualmente trabajaba como pasante en el bufete de su tío.

### LA PARTICIPACION DE

LOS ESTUDIANTES

MADRID, 25.—La participación de los elementos estudiantiles en el complot revolucionario que planeaban los socialistas es muy destacada. Se ha comprobado que muchos estudiantes poseen libros de texto con la parte interior hueca y en disposición apropiada para contener armas.

Según los documentos que se han ocupado a los detenidos y algunas declaraciones de éstos, pare-

ce ser que la táctica que habían de emplear los estudiantes revolucionarios era análoga a la que utilizan los elementos del "A B C" cubano.

### DECLARACION CONFIR

MADA

MADRID, 25.—Uno de los portugueses detenidos ha confirmado en su declaración la información que publicó "O Século", de Lisboa. Ha corroborado también que de los tres millones que el señor Echevarrieta cobró en la Hacienda pública por débitos que éste tenía a favor, entregó quinientas mil pesetas a los revolucionarios portugueses del grupo de los "Budás". Uno de los componentes de este grupo llamado Mouras Pinto se quedó con cincuenta mil pesetas en concepto de comisión, hecho que produjo la natural indignación entre los demás emigrados políticos portugueses.

### LA TRAMA REVOLUCIONARIA, ESCLARECIDA

PLASENCIA, 25.—Ha quedado perfectamente esclarecida la trama revolucionaria que los socialis-

(Continúa en la página siguiente.)

**S. A. G. E.**  
**INAUGURA LA TEMPORADA DE LOS GRANDES ESTRENOS EL SABADO 29**  
 EN SU  
**TEATRO DEL PRINCIPADO**  
 (EL TEATRO DE MODA)  
 CON  
**PASO A LA JUVENTUD**  
 POR  
**MARTA EGGERTH**  
 Y  
**JEAN KIEPURA**

Un triunfo desconocido en la historia del sonoro. Los espectadores no quieren abandonar el cine y aplauden sin cesar a MARTA EGGERTH, la única artista que puede cantar con KIEPURA. Ya no puede decirse que la película perfecta y entretenida no existe.

**TEATRO CAMPOAMOR**  
 GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE CARMEN DIAZ  
 Hoy miércoles a las 7 (moda) A las diez y media (especial)  
 6.ª y última de abono  
**DESPEDIDA DE LA COMPANIA**  
 con el ESTRENO de la comedia en tres actos, de Antonio Quintero y Pascual Guillén: "MAYO Y ABRIL."  
**CLAMOROSISIMO EXITO**  
 MAS DE 100 REPRESENTACIONES SEGUIDAS EN MADRID

# Ascienden a 2.490 los muertos a causa del tifón

## Final de la información del alijo de armas

(Viene de la página anterior).  
 tas tenían preparada para desarrollar en esta región.  
 El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el que fué alcalde durante el Gobierno Azaña, Julio Durán y trece socialistas complicados en el movimiento. En el auto aparece probado que Durán, presidente de la organización socialista y delegado del partido hasta la ribera del Tajo, se encargó de dirigir el movimiento revolucionario para implantar la dictadura del proletariado, a cuyo fin se puso en contacto con los directivos de la Casa del Pueblo y significados elementos socialistas de la región.

El plan que se recomendaba debían usarse toda clase de violencias, tales como el asalto a los centros oficiales, manejo de aparatos explosivos mejor que pistolas de corto alcance, utilización de la gasolina y el petróleo para los incendios de iglesias y edificios más destacados.

El plan había de realizarse cuando se recibiera la contraseña fijada de antemano por los dirigentes del movimiento en toda España.

Todos estos detalles son copia del auto de procesamiento dictado por el juez.

### HALLAZGO DE BOMBAS

LEON, 25.—En Monforte han sido encontradas en una bodega noventa bombas y gran cantidad de balines. Han sido detenidos varios socialistas, entre ellos un oficial de Correos. Han marchado a Monforte el gobernador civil y algunas autoridades para realizar averiguaciones acerca de este hallazgo.

### MAS HALLAZGOS DE ARMAS

ALICANTE, 25.—En una casa en construcción en la plaza de la Independencia, el vigilante halló un paquete contenido un revólver y seis peines de Mauser, 14 cartuchos y tres balas de pistola y metal para la fabricación de bombas.

### RECTIFICA SALAZAR

ALONSO :— :— :— :— :—

MADRID, 25.—El ministro de la Gobernación, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que tenía que rectificar la noticia dada por la prensa acerca del hallazgo de 1.200 cartuchos en el domicilio de un concejal socialista del pueblo de Monforte de Lemus, pues la cifra hallada es de 8.200 balines.

Añadió que esto demuestra que quedan todavía bastantes armas y municiones en escondrijos y madrigueras, por lo que la fuerza pública continúa con gran intensidad sus pesquisas hasta lograr la total recogida de dichos efectos y el desarme de los revoltosos.

### REGISTROS EFICACES

MADRID, 25.—Según referencia dada en el Ministerio de la Gobernación, los registros y toda clase de actos de vigilancia se están efectuando con renovada intensidad, acusando no ya registros eficaces, sino abandono de armas por los revolucionarios, incluso en las carreteras.

El desarme se propone llevarlo el ministro de la Gobernación hasta el último extremo y está dispuesto a duplicar el esfuerzo actual.

### EL ESTADO DE ALARMA

MA :— :— :— :—

GIJON.—Se han recibido en la alcaldía, del Gobierno Civil, los

bandos declarando el estado de alarma.

Quedaron fijados en lugares estratégicos de la población.

### SIGUEN LAS PRECAUCIONES

— :— :— :—

GIJON.—Continuaron ayer, lo mismo que la noche anterior las precauciones extremándose los servicios de vigilancia por las fuerzas de los distintos cuerpos. Tales medidas resultaron innecesarias ya que la tranquilidad fué absoluta no observándose sistema alguno que justificara la extrema vigilancia que se ejerció en la población y en las carreteras que afluyen a ella, así como en los edificios públicos.

### PESQUISAS SIN RESULTADO

— :— :— :—

GIJON.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, la policía viene practicando pesquisas para comprobar el fundamento del rumor circulado según el cual estuvo en Asturias con ocasión del contrabando de armas en San Esteban de Pravia, Trotsky, diciéndose, también que aun se encuentra en nuestra provincia.

Hasta ahora, estas indagaciones no dieron más resultado que el comprobarse lo infundado de tal rumor. No obstante continúan las pesquisas.

### LETREROS AMENAZADORES

BILBAO.—En las carreteras cercanas a esta capital y en muchas fachadas siguen apareciendo en profusión verdaderamente increíbles, letreros subversivos y amenazadores para los individuos que han aceptado cargos en los Ayuntamientos de la provincia.

## COTIZACIONES DE AYER

MADRID.—Cotizaciones de Bolsa.

Interior 4 por ciento E C B A 71,50; G H 69.

Exterior 4 por ciento D 85,50; C 86,75; A 88; G H 84,50.

Amortizable 5 por ciento 1900, 95,65; 5 por 1917 91,85; 5 por ciento 1926 101,50; 5 por ciento 1927 101,60; 5 por ciento 1927 96,60; 3 por ciento 1928 75,75; 4 por ciento 1928, 92; 4,50 por ciento D C 95,90; B 95,80; 5 por ciento 1929 101,25; B 101,50.

Bonos oro A 237,50; Tesoros, 5 por ciento 1934 A 101,60; Deuda Ferroviaria 5 por ciento 99,25; Ferrov 1929 B 92,60.

Ayuntamientos. Villa de Madrid 1914 78,50; Mejoras Urbanas 1923 76,25.

Garantía. Estado.—Trasatlántica 1925 noviembre 83; ídem 1926 87,50; Tánger Fez 97,50.

Cédulas.—Hipotecario 4 por ciento 87; 5 por ciento 93,25; 5,50 por ciento 100,50; 6 por ciento 101,60.

Crédito local 6 por ciento 88,25; 5,50 por ciento 80,65; 5 por ciento 87,25; 6 por ciento 98,35; 5,50 por ciento 1932 104,50.

Acciones.—España 562; Español de Crédito 185,50; Cooperativa Eléctrica A B 133; Hidro Española C 148,50; Telefónica pref 104,50; Petróleos 122; Tabacos, 205. M Z A C, 175; F P 175,50; Madrileña Tranvías C 125,50; Esp petróleo C 522; F C 524; F P 526.

Obligaciones.—Alberche 1930 1931 96; H. Española serie D 87,50; Sevillana décima 99,50; U. Eléctrica 5 por ciento 1934 102,60; Telefónica 92,75; S. Ponferrada 67,50; Norte Quinta 50; Alsasua 62,85; Alicante primera 231 (Ariza) 67,90; I. 81,25; Peñarroya 70.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45-48,35; suizos 240-239,75; bel gas 172,75-172,50; libras 63,20-63; libras 36,30-36,20; dólares 7,30-7,28; marcos oro 2,93-2,91; escudos portugueses 33,20-32,80; Floines 4,98-4,97; coronas noruegas 1,88-1,86; Checas 30,70-30,50; danesas 1,68-1,61; suecas 1,88-1,81.

## Los heridos alcanzan la cifra de 8.399 y son 568 los desaparecidos

Las empresas de hilaturas despiden 3.500 huelguistas Continúan cerradas 182 fábricas de tejidos

## SOLDADOS Y POLICIAS DETENIDOS EN HABANA

LONDRES.—2.490 muertos, heridos 8.399 y 568 desaparecidos, es el balance de las víctimas del tifón que asoló al Japón.

Los daños causados en los ferrocarriles se elevan a diez millones de yens.

### 3.500 HUELGUISTAS DESPEDIDOS

— :— :— :—

NUEVA YORK.—En Canok Rapids (Carolina del Norte) han sido despedidos 3.500 huelguistas por las empresas de hilaturas. En ambas Carolinas continúan cerradas 182 fábricas de tejidos y el

total de parados se eleva a 68.170. El número de fábricas que trabajan es de 525.

### VARIOS POLICIAS Y PAISANOS DETENIDOS

— :— :— :—

LA HABANA.—A consecuencia del descubrimiento de 500 kilogramos de dinamita en un vagón de mercancías en la estación de Santiago, las autoridades han detenido a varios soldados, policías y paisanos. También ha sido detenido un grupo que colocaba una bomba de veinte kilos ante el Gobierno provincial.

## TEATRO JOVELLANOS

Hoy miércoles a las 7,30 y 10,45

La divertidísima comedia Paramount: ALEGRIA ESTUDIANTIL. Música y preciosas mujeres.

Por BING GROSBY, y el popular RICHARD ARLEN

## ULTIMA HORA

### LOS SOCIALISTAS RECHAZAN PUBLICAMENTE LA LEGALIDAD

Por medio de su órgano oficial declaran que optan por la "Estrella Roja"

MADRID.—En los centros gubernamentales ha sido comentado el hecho de que "El Socialista" no ha recatado, al comentar el discurso del Presidente de la República, su franca posición al requerimiento dirigido por el señor Alcalá Zamora a todos los partidos para que actúen dentro de la legalidad. El socialismo, al manifestar, por su órgano en la prensa, que no está por la legalidad, sino, según su frase, "por la estrella roja", se sitúa ya de una manera terminante fuera de la legalidad y fuera de la República.

Se comentaba también en los centros ministeriales que, si bien es cierto que algunos políticos republicanos de izquierda parecen aceptar con sus palabras el requerimiento presidencial, realmente, lo que hacen es favorecer la posición ilegal y antirrepublicana de los socialistas. Prueba de ello es que algún ex presidente del Consejo pidió en unas declaraciones aparecidas en un periódico de la noche, la reposición de Ayuntamientos destituidos. Es sabido que en casi su totalidad han sido destituidos los alcaldes y concejales por irregularidades administrativas o por favorecer, hasta con hechos probados, el levantamiento socialista. Naturalmente, que el ministro de la Gobernación destituirá a los concejales

del Ayuntamiento de Monforte complicados en el descubrimiento de explosivos.

Alguna persona afecta al Ministerio se preguntaba si el señor Martínez Barrio pedirá también la reposición de estos Ayuntamientos cuando sean destituidos.

### VARIOS DETENIDOS POR LO DE MONFORTE

— :— :— :—

LUGO.—Han regresado de Monforte el gobernador civil y el jefe de la Benemérita.

Han sido detenidos los concejales socialistas Juan Tizón Herreras y Ramón Somoza Alvarez, este último, propietario de la casa donde aparecieron las bombas. Han sido también detenidos, como eneburadores, todos los directivos de la Agrupación socialista de Monforte.

### APARECEN MAS EXPLOSIVOS

— :— :— :—

ZAMORA.—En el pueblo de Feroselte, en el domicilio de José Segura, la Guardia civil ha encontrado varios paquetes de pólvora, y en el pueblo de Villafila, en casa del vecino Dionisio Osorio Fernández, se incautó de quince cartuchos de dinamita y quince metros de mecha. Ambos han sido detenidos por no poder justificar la procedencia.

Mañana jueves  
**PRINCIPADO UN FILM SENSACIONAL**  
**EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO**  
 Argumento noble, audaz, sincero, que asombrará a las multitudes

## SECCION FINANCIERA

Tarifas que tiene en vigor en varios pueblos del concejo de Mieres, don José García Tuñón, sucesor de don Restituto García Tuñón, vecino de dicho concejo y revendedor de fluido eléctrico procedente de la (S. A.) "Electra de Viesgo", y que de conformidad con el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de Regularidad en el suministro de energía eléctrica, deben ser publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia".

### ALUMBRADO A BASE FIJA:

Hasta 20 bujías de capacidad, a..... 0,257 ptas. bujía-mes  
 Y lo que pase del consumo de las 20 bujías, a 0,214 ptas. bujía-mes

### ALUMBRADO A CONTADOR:

Para un consumo hasta 3 Kws.-hora al mes a razón de	1,71 ptas.
" " " 4 " " " "	1,29 ptas.
" " " 5 " " " "	1,03 ptas.
" " " 6 " " " "	0,86 ptas.
" " " 10 " " " "	0,69 ptas.
" " " 20 " " " "	0,60 ptas.

### TARIFA PARA MOTORES:

Por los 100 primeros Kws.-hora consumidos al mes a razón 0,60 pts.  
 De 100 a 200 Kws.-hora..... 0,50 pts.  
 Y para el consumo que pase de los 200 Kws. mensuales, a 0,40 pts.  
 Todos los impuestos del Estado son de cuenta del abonado.  
 Valdecuna, 15 de septiembre de 1.934.  
 JOSE GARCIA TUNON.

DON LUIS FERNANDEZ QUIROS, ingeniero-jefe de Industria de la provincia de Oviedo:

CERTIFICA: Que las tarifas que se insertan son las que D. José García Tuñón, sucesor de D. Restituto García Tuñón, según expediente incoado por esta Jefatura, vania aplicando dicho señor con anterioridad al 24 de abril de 1.924.  
 Oviedo, 17 de septiembre de 1.934.

LUIS F. QUIROS.

Hoy MIERCOLES, a las 7,30 y 10,45  
**PRINCIPADO POR EL MAR VIENE LA ILUSION**  
 Comedia musical por EDITH MERA y JACKNES KATELAIN

# No se permitirá a los menores de 14 años, que trabajen durante las horas escolares

MADRID.— Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros.

El ministro de Estado a preguntas de los periodistas dijo que el Embajador de Portugal le había visitado para presentarle a la comisión de oficiales de aquel ejército que ha llegado para asistir a las maniobras militares.

—He leído, añadió el señor Pita Romero, lo que dice O seculo, de Lisboa, sobre el pretendido contrabando de armas y la considero lamentable y estimo una injusticia todas inculpaciones que en tal sentido se hagan a los gobiernos de la República.

## LA REFORMA DE APELLIDOS

LLIDOS : — : — : —

Seguidamente, el señor Cantos entregó la siguiente nota:

“El ministro de Justicia ha firmado una orden para que desaparezcan en las certificaciones del Registro civil los apellidos de expósito y otros semejantes, fijando un procedimiento sencillo y gratuito.

Aunque para los que tuvieron la desgracia de no tener padres conocidos ya estaba dispuesto por el Reglamento para la aplicación de la ley del Registro civil y con una nutrida jurisprudencia, que tales denominaciones sería sustituidas dos apellidos usuales y corrientes en la localidad del nacimiento, faltaba borrar también tales denominaciones cuando los que las tienen como apellidos las han recibido así de sus padres.

Hasta ahora no existía más procedimiento que el de incoar el expediente de modificación de apellidos prescrito por el capítulo 9 del citado reglamento, expediente largo y costoso que queda sustituido para estos casos con la nueva disposición que autoriza un procedimiento lo más simple posible y completamente gratuito por el que se faculta para solicitar la imposición de apellidos familiares si lo tuvieren y se ordena que los certificados referentes a las actas así rectificadas se expidan conforme a la que resulte de ella sin hacer mención de su constancia anterior más que en el caso de que lo consideren preciso las autoridades judiciales o gubernativas.

## OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO

DIAR EL PARO : — : —

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota:

“El Consejo de Ministro ha aprobado la segunda propuesta formulada por la Junta Nacional de Ordenación y desarrollo de obras para remediar el paro obrero. Afecta aquella a todas las provincias de España y a la ejecución de las obras implicará un gasto de 18.480.566,89 pesetas.

Con ellas se promoverá la construcción de 261 caminos vecinales, seis carreteras y dos ferrocarriles. Algunas obras de puerto a punto de interrumpirse por haberse agotado las consignaciones podrán proseguir evitándose que en Almería y Melilla, por ejemplo, que de desplazado del trabajo un número considerable de obreros.

Para la construcción de escuelas de trabajo se destina un millón quinientas mil pesetas, para edificios de carácter benéfico o sanitario 1.105.227 pesetas y para obras relacionadas con servicios del ministerio de Agricultura entre ellas la iniciación de un inmueble destinado a escuela de panificación en Madrid 498.387 pesetas.

A las obras de iniciativa con proyección de diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las más variada finalidad y destino, pero entre las que predominan las de abastecimiento de agua y saneamiento de núcleos urbanos se contribuye con 5.981.284 pesetas.

Es de advertir en este particular para calmar legítimas y muy explicables impacencias y para poner coto a aspiraciones desmedidas

# Las Sociedades obreras clausuradas podrán continuar actuando para determinados fines

Gestiones para estrechar nuestra amistad con la República Dominicana.—Revisión de ascensos militares.—Facilidades para el cambio de los apellidos de expósitos y similares

## NUEVAS SUMAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

### Nota oficiosa

das que la Junta central del paro no ha concluido todavía la labor de distribuir los recursos con que cuenta para la lucha contra el desempleo y que inflexible en el cumplimiento de las normas que se ha trazado para una actuación objetiva y provechosa antepone a dotación de aguas potables e higienización de los pueblos, y que no podrán acoger aquellas peticiones que se le han formulado sin acompañar proyecto o anteproyecto y sin expresión concreta de las cantidades a invertir.

La suma total concedida hasta la fecha para obras encamiandas a atenuar los efectos del paro asciende a 42.455.088 pesetas.

### DICEN OTROS MINISTROS

TROS : — : — : —

El ministro de Instrucción Pública manifestó que la nota oficiosa era muy extensa y que en ella estaba reflejado todo lo tratado en el Consejo. Principalmente, dijo, se ha estudiado los asuntos relativos a Agricultura.

Con respecto al orden público dijo el ministro de la Gobernación que había dado cuenta de que la tranquilidad era absoluta en toda España, habiendo desaparecido los conatos de rebelión.

Después añadió que el día 29 acompañaría a S. E. el Presidente de la República en su viaje a Salamanca para asistir al homenaje a don Miguel de Unamuno, permaneciendo en aquella capital hasta el día 30 también.

Asistirán a este merecido homenaje más de cien catedráticos en ejercicio que han sido alumnos suyos, entre ellos algunos rectores de Universidad.

Acercas del presupuesto de su departamento dijo que durante quince días ha venido trabajando en el y atenderá en el entre otras necesidades a la continuación de las obras del Teatro de la Opera para las que ha conseguido una partida de dos millones de pesetas de los seis que el había solicitado.

Se le preguntó sobre la creación de las delegaciones (regiones de Instrucción Pública, y dijo que el proyecto lo presentará, probablemente al Consejo del viernes próximo.

“El Gobierno celebró un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad, informando el titular de Gobernación sobre el estado de orden público en España, que es muy satisfactorio.

Quedó aprobado el anteproyecto de ley Municipal que se presentará a las Cortes.

Después se aprobaron los siguientes asuntos:

**Presidencia.**—Decreto reorganizando ciertos servicios del Patronato Nacional de Turismo, con obtención de economías.

Nombrando una Comisión para que en el plazo que media hasta el 15 de noviembre formule las bases técnicas, administrativas y financieras para constituir el Patronato forestal de España, encargado de realizar la repoblación de los montes.

**Justicia.**—Nombrando presidente de la Sala y abogado fiscal, respectivamente de las Audiencias de Las Palmas a don José Cortés López.

**Hacienda.**—Decreto estableciendo normas para la circulación de café y cacao en cuanto a artículos de renta.

Decreto organizando la plantilla de funcionarios del Patrimonio de la República.

Orden ministerial reglamentando el funcionamiento de la representación del Ministerio de Hacienda en la Campsa.

Decreto de concesión de créditos para las obras proyectadas por la Junta del paro obrero.

**Instrucción pública.**—Aprobando proyectos para construir escuelas graduadas con diversas secciones para niños y niñas, en Biar (Alicante), Alcañete la Real (Málaga), Abarán (Murcia) y Benigamín (Valencia).

**Trabajo.**—Decreto prohibiendo el trabajo a los niños menores de catorce años en empresas agrícolas, públicas o privadas, o en sus dependencias durante las horas señaladas para la enseñanza escolar, de conformidad con acuerdos de carácter internacional ratificados por el Parlamento.

Decreto nombrando a don Emilio Rodríguez Fernández inspec-

tor provincial de Sanidad de Murcia.

Segunda propuesta de la Junta nacional del paro para la realización de obras por un importe global de pesetas 18.480.566,89 cuya consignación especificada se consignará aparte. Queda por invertir un remanente de pesetas 7.544.911,34, que será objeto de una próxima y última distribución.

Disponiendo que con motivo de la situación creada a algunas asociaciones profesionales obreras por disposiciones de la autoridad judicial con ocasión de los últimos hallazgos de armas se dé cumplimiento al artículo 40 de la ley de 8 de septiembre de 1932, procediéndose por las Delegaciones provinciales de Trabajo, si a ello hubiera lugar, al nombramiento de las comisiones a que se refiere dicho precepto para que los organismos aludidos puedan continuar sus gestiones en los contratos de trabajo y en lo concerniente a funciones de previsión, cultura y beneficencia.

**Comunicaciones.**—Jubilando a los funcionarios de Correos don Salvador López Sanjurjo y a don Antonio Camacho Sanjurjo.

**Industria.**—Decreto sobre conti-

gente para el primer trimestre del año 35 a los productos grasos, sebos, semillas, oleaginosas y aceites.

Decreto fijando el contingente de huevos durante el año 1935 y regulando la administración del contingente de aceites de pescado impuro.

Decreto nombrando vocal representante de los intereses de los fabricantes de jabón en la Comisión mixta del aceite.

**Agricultura.**—Se aprobaron los siguientes proyectos de ley:

Uno relativo a la reintegración o rescate de los bienes del Patrimonio rústico municipal y otro referente a la modificación de la ley de Reforma Agraria.

**Guerra.**—Proyecto de ley sobre revisión de ascensos que fueron afectados por el decreto de 7 de junio de 1931 y 28 de enero de 1933.

Otro modificando el artículo tercero de la ley de 29 de julio de 1908, sobre alimentos.

Decreto ampliando y modificando las escalas de complemento honorario de ferrocarriles.

**Estado.**—El ministro ha dado cuenta al Consejo de que como resultado de las negociaciones llevadas con el ministro de la República dominicana, el Gobierno de este país ha acordado suspender totalmente el impuesto sobre la alpargata que venía gravando una considerable partida de nuestra exportación a aquel país. Al efecto se ha presentado a las Cortes de Santo Domingo el oportuno proyecto de ley.

El Gobierno ha acordado suspender el bloqueo de divisas impuesto a aquella República. La medida se aplicará al mismo tiempo que entre en vigor la citada ley dominicana.

Seguidamente comenzarán en Madrid las negociaciones para un tratado comercial entre las dos Repúblicas.”

# Quedan en libertad veintidós ex concejales de Bilbao

BILBAO, 25.—Este mediodía el gobernador recibió un telegrama de la Sala de urgencia de la Audiencia Territorial de Burgos en el que le comunica haber puesto en libertad a 22 ex concejales del Ayuntamiento de Bilbao que están procesados. En el despacho se dice que éstos quedan en prisión atenuante y que en el término de veinticuatro horas deben constituirse en arresto en sus respectivos domicilios, bajo la vigilancia de la autoridad gubernativa. La Sala de urgencia de la Audiencia de Burgos pide al gobernador que en este plazo le comunique si los procesados se han constituido en arresto.

A propósito de la llegada de estos señores manifestó el gobernador que cumpliéndole mucho la libertad de los ex concejales procesados no puede tolerar que esto se aproveche para realizar actos de significación política y que por

ello no permitirá la menor manifestación en tal sentido, ni aceptar los pretextos que se aduzcan de cualquier género que sea. Así, pues, ha prohibido la formación de grupos, atendiendo además al estado de alarma en que nos encontramos.

## EL SORTEO DE RECLUTAS, EL DIA 7 DE OCTUBRE

### Los declarados del cupo de instrucción

MADRID, 25.— El Diario Oficial de Guerra publica hoy una circular fijando en 80.250 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1934 y agregados al mismo de reemplazos anteriores, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase que han de constituir el cupo de filas de los cuales serán destinados 66.500 a los cuerpos de la península e islas y 13.750 a los del Norte de África y destamentos del Sahara. Los reclutas en Caja disponibles para destino a cuerpo, que excedan del cupo de filas constituirán el cupo de instrucción.

El sorteo para determinar el cupo de la península o Africa se celebrará el 7 de octubre próximo.

## TORERO

Hoy miércoles a las 7,30 y 10,45

EXITO GRANDIOSO de la extraordinaria producción FOX

SE HA ROBADO UN HOMBRE

Exquisita producción últimamente estrenada con gran éxito en el Palacio de la Música de Madrid.

Por LILL DAMITA y HENRY GARAT.

## TEATRO CAMPOAMOR

Mañana jueves

PRESENTACION DE LA GRAN COMPANIA LIRICA TITULAR DEL TEATRO CALDERON

DE MADRID, bajo la dirección del ilustre autor

MORENO TORROBA

ESTRENO de la preciosísima comedia lírica del maestro Moreno Torroba:

# LA CHULAPONA

VERDADERO ACONTECIMIENTO LIRICO

Está abierto un abono a CUATRO únicas funciones (Gran moda) con los TRES estrenos siguientes: LA CHULAPONA - AZABACHE - XUANON. La mejor Compañía Lírica de España. Sus principales figuras son verdaderos divos del arte lírico español.



# Se anuncia la huelga en la fábrica de Loza de Gijón

## Glosas del día

### Sin vigor turístico

Realmente Asturias está desamparada en cuanto a la propaganda turística. Es muy posible que ello se deba a la falta de consignación; pero si las personas que están al frente de esos organismos advierten que no pueden desarrollar sus iniciativas a causa de obstáculos insuperables deben imitar la conducta del presidente de la Junta local de turismo de esta villa, que presentó la dimisión de su cargo porque sus muchas ocupaciones le impiden dedicar al cargo la atención que requiere.

La posición de don Félix Guisasaola es firme y procedente; pero adolece de un pequeño defecto, el no haber adoptado esa actitud un poco antes, al darse cuenta de que sus ocupaciones no permitían atender el cargo o al advertir que no contaba con ambiente franco para desarrollar las iniciativas turísticas que eran indispensables.

Y esa conducta del señor Guisasaola debiera seguirse por quienes ostentan determinadas representaciones en las que nada pueden hacer por no darles facilidades, quedando convertidos en simples figuras decorativas o en figurones nada más.

Y hemos de aprovechar esta circunstancia para insinuar la conveniencia de que la Junta local de turismo procure incrementar la labor y desaparezca esa falta de vigor turístico que ahora se acusa en esos organismos oficiales.

Por que si no han de prestar a las regiones donde funcionan ningún servicio de importancia, no tienen razón de existir.

No sería una inconveniencia pedir que en las calles de las ciudades donde haya establecidas Juntas de turismo y a las entradas del pueblo se coloquen discos haciendo constar que hay Oficina de Turismo y dirección de la misma, porque hay muchos forasteros y aun muchos indígenas que ignoran que contamos con ese organismo oficial.—X.

## HOY SALDRA DEL MUSSEL PARA CUBA Y MEXICO EL "HABANA"

### El domingo se espera el "Cristóbal Colón"

GIJON.— Recalará hoy en el Musel, en viaje regular a los puertos de Cuba y Méjico y New York, el trasatlántico español "Habana". Llegará a las ocho de la mañana para salir a las cuatro de la tarde.

Con tal destino tomará en nuestro puerto 80 pasajeros y 86 toneladas de carga general.

### EL "CRISTOBAL COLON"

Procedente de los mismos puertos a donde se dirige el anterior se espera el próximo domingo en el Musel, el buque de la misma Compañía "Cristóbal Colón".

Conduce para Gijón 60 pasajeros y 45 toneladas de carga general.

### EL "SIERRA VENTANA"

De 2 al 3 del mes de octubre se espera arribe a nuestro puerto el "Sierra Ventana".

Procede de los puertos del Pacífico conduciendo pasaje para el nuestro.

## Ayer fué presentado el Dimite el presidente de la Junta de Turismo

### No llegan a un acuerdo en las bases de trabajo

GIJON.— Ayer fué presentado en la alcaldía el oficio anunciando la huelga en la Fábrica de Loza los obreros pertenecientes a la misma que constituyen la Sociedad de Cerámica.

El conflicto es por no haber llegado a un acuerdo con la Empresa en las bases de trabajo que le fueron presentadas.

### No puede prestar al cargo la atención que requiere

GIJON.— El primer teniente alcalde don Félix Guisasaola ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta Local de Turismo.

Funda su determinación en que, las muchas ocupaciones que tiene le impiden dedicar al cargo la atención que requiere.

## EL MAESTRO DEL NATAHOYO SE DISCULPA

### Dice que no es culpa suya que no se reanuden las clases

GIJON.— Recogimos ayer la denuncia que el alcalde cursó al inspector jefe provincial de primera enseñanza y al director general atendiendo las quejas de la Comisión de Instrucción Pública contra el maestro de la escuela del Natahoyo, don Benjamín Fernández, por su negativa a reanudar las clases en el local cedido por la Asociación de Cultura e Higiene de aquel barrio, a pesar de las órdenes que en tal sentido se le habían dado.

Ayer por la mañana estuvo en la Alcaldía el interesado. Iba en compañía del nuevo representante del Ministerio en el Consejo Local de Primera Enseñanza señor Mateos.

Negó el aludido maestro que se hubiese opuesto en ningún momento a reanudar las clases en el nuevo local cedido gratuitamente por la mencionada Asociación de Cultura e Higiene. Dijo en su descargo que el Consejo Local no le había dado conocimiento oficial del traslado de la escuela. En cuanto a que él adujera como razón para no abrir las clases, que carecía de material de enseñanza, también lo negó, pues tiene en su poder material suficiente para esas atenciones. Únicamente carecía de medios para transportarlo.

El vocal de la Comisión de Instrucción Pública, señor Alvarez, con el maestro señor Fernández, girará una visita de inspección al local donde se va a instalar la escuela del Natahoyo y seguidamente se reanudarán las clases.

Como se apreciará por la precedente noticia, este episodio asunto del abandono en que se encuentra la enseñanza primaria en el Natahoyo, después del incendio que destruyó el local en que estaba instalada la escuela, puede darse ya por resuelto.

Las disculpas aducidas por el maestro de la misma, nos parecen razón al decir que, oficialmente, el Consejo Local de Enseñanza no le comunicó el traslado de la escuela. Pero en cambio no podrá negar que tal noticia la conocía, pues la publicaron todos los diarios de Gijón y Oviedo, recogiendo las referencias facilitadas por la Comisión de Instrucción Pública. Por ello, no debiera alegar ignorancia el citado maestro. Y aun dado el caso de que no estuviese enterado de tal propósito, lo menos que podía pedirle era que él mismo se enterara, porque se le facilitasen los medios necesarios para la reanudación de las clases en cualquier otro local. De no disponerse de sitio adecuado en algún edificio de aquella barriada, bien podía tomar ejemplo de la Escuela del Arenal, que por estar ocupada por la colonia escolar madrileña que se encuentra en Gijón, se están dando las clases al aire libre en el Parque de Atracciones, lo que demuestra la preocupación de aquellos maestros por que sus alumnos no queden sin recibir enseñanza a pretexto de que no existen locales adecuados en que darlas.

Esto es lo que se desprende de los hechos, a pesar de cuantos descargos haga el maestro del Natahoyo, que no muestra la misma noble emulación que sus compañeros los del Arenal. Lo que, en verdad, no constituye para él ningún galardón.

## INTOXICACION A UN MUCHACHO HACIENDO-LE BEBER UNA BOTELLA DE COGNAC

GIJON.— Ayer fué recogido por unos guardias de Asalto un chiquillo que se encontraba tendido en el suelo en la calle de Francisco Ferrer Guardia, en un deplorable estado de embriaguez.

Se llama este muchacho Joaquín Fernández, de 13 años de edad. En la Casa de Socorro, adonde le condujeron, se le apreció grave intoxicación producida por alcohol.

Por las averiguaciones practicadas se supone que un sujeto conocido por "el Nene", había embriagado a Joaquín dándole a beber una botella de cognac.

El autor de la salvajada, después de cometida ésta dejó abandonado al chiquillo cuando lo vio en un estado de inconsciencia tal que apenas si podía moverse. Pasó al Hospital.

### LA POLICIA BUSCA A "EL NENE". LESIONADA EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Al venir de Oviedo en un auto móvil de alquiler la vecina de aquella capital María Ramos López, de 40 años, que habita en la calle de Leopoldo Alas, y a consecuencia de un accidente que sufrió el coche, resultó con una herida contusa en la cabeza, otra en la región frontal y contusión en el tórax, lado izquierdo.

En la Casa de Socorro, adonde la condujeron, fué convenientemente asistida por el personal facultativo de guardia, quien calificó la lesión de menos grave.

La lesionada no podía precisar si el auto en que ella viajaba fué alcanzado por otro o si chocó contra un guardacantón, pues ella, por efecto del golpe recibido, quedó conmocionada. Ocurrió el accidente en Pumarín.

### EL COCHE QUEDÓ DESTROZADO. MULTA A UN VENDEDOR DE LECHE

Los veterinarios municipales denunciaron al vecino de Carreño Victoriano Rodríguez, a quien se le ocuparon seis litros de leche adulterada.

El alcalde le impuso veinticinco pesetas de multa.

### DENUNCIA CONTRA UNOS HUESPEDES

La vecina de la calle de Cavada número 33, tercero derecha, María Fernández González, denunció en la Comisaría de Policía la sospecha de que un oficial de Correos de Madrid, destinado actualmente en Oviedo, que estuvo hospedado en el domicilio de la denunciante el pasado verano, en unión de su esposa, de la que únicamente sabe que se llama Aurelia haya sido quien la llevó ropas, efectos y alhajas por valor de 300 pesetas, pues notó la falta poco después de la marcha del matrimonio. La denuncia pasó al Juzgado de Oriente.

## Entró en el puerto un yate alemán de recreo

### Se dirige a la Costa Azul.-Acompañan a los propietarios dos amigos deportistas

GIJON.—Procedente del Este, ayer por la mañana entró en el puerto local un yate de recreo. Es de nacionalidad alemana. Se llama "Gerda Rita" y lleva un motor que funciona con aceites pesados.

Hace cuatro semanas que salió de Hamburgo. Se dirige a Cannes, en la Costa Azul. El último puerto en que tocaron fué en el de San Vicente de la Barquera. Procedía de Bermeo. Su entrada en nuestro puerto es con objeto de reparar uno de los depósitos de aceite en el que se produjo una avería. Arreglada ésta, que se espera sea hoy mismo, el yate continuará viaje.

Son sus propietarios los señores Brimstermann y Belinzig. Les acompañan dos amigos deportistas. El yate dispone de todas las comodidades que suelen reunir estas embarcaciones de recreo y va dotada de los adelantos modernos como radio y otros elementos auxiliares.

Los propietarios salieron a recorrer la población. Durante todo el día fué numeroso el público que se detuvo ante la elegante embarcación que se hallaba atracado al costado de uno de los buques costeros de la Dársena.

## JUNTA GENERAL DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER

GIJON.— La Acción Católica de la Mujer convoca a todas sus socias y delegadas a la junta general que se celebrará hoy, miércoles, 26, en nuestro domicilio, Cabrales 91, empezando a las siete con el retiro y a las siete y media la junta.

## SE POSESIONO EL INGENIERO-DIRECTOR DE LA JUNTA DE OBRAS

### Terminó la licencia que disfrutaba

GIJON.— Se encuentra ya en Gijón habiendo terminado la licencia que disfrutaba, el Ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto don José de la Peña Gavilán.

Ayer mismo se reintegro a su cargo.

## ADQUISICION DE CAPOTES PARA EL PERSONAL DE ARBITRIOS

### Anuncio de un concursillo

GIJON.— Por la alcaldía se anunció un concursillo por el término de ocho días para la adquisición de 16 capotes con destino a los agentes sanitarios de Arbitrios.

## PAGO DEL ARBITRIO SOBRE CARROS

### Se abre hoy el período voluntario

GIJON.— Desde hoy hasta el 26 del próximo mes de octubre queda abierto el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre carros correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Pasada esa fecha se procederá al cobro por la vía judicial ejecutiva de apremio.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS. — Sesiones de cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y tres cuartos: "Guerra de vales".

TEATRO ROBLEDO. — Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "La cuadrilla deshecha".

TEATRO DINDURRA. — No hay función.

SALON DORE. — A las siete y cuarto y a las diez y media: "El prófugo".

GIJON CINEMA. — A las mismas horas que en el anterior: "Sal de cocina".

CINE GOYA. — A las siete y media y a las diez y tres cuartos: Varietés: Poll la Bilbainita y Emilia Pastrana.

## LEA USTED "REGION"

# TRIBUNALES

## EL ACTO QUE NO PROCEDA DE LA VOLUNTAD DELIBERADA, NO ES IMPUTABLE

### La eterna discusión entre los letrados.—Juicio suspendido

En el día de autos, un tal Ramón Tamargo, del concejo de Pravia, fué herido gravemente con arma blanca, de cuyas heridas tardó en curar más de cuarenta días.

Como autor de un delito de lesiones graves se procesa a Manuel González González, que ayer compareció en el banquillo de la Sección segunda para responder de la acción delictiva que se le imputa.

Agente responsable de un acto punible, Manuel González, incurrió, según el fiscal señor Ibarra, y el acusador privado señor Suárez, en la pena de un año, ocho meses y varios días.

El letrado defensor, señor Santa Eulalia, mantiene, por el contrario, la irresponsabilidad de su cliente, por entender que ejerció un derecho de legítima defensa.

#### PUNTO DE DIVERGENCIA

Para todos es inconcusa la siguiente proposición: Manuel González González, hirió gravemente a navaja en mano, a su vecino Ramón Tamargo. Son muchos los testigos que tal cosa afirman, y, por eso, no cabe decir que el procesado no es autor de los hechos imputables. Pero surge la divergencia de criterios al formular este interrogante: Manuel González González, al herir a Ramón Tamargo, ¿efectuó un acto humano? O lo que es igual: ¿obró con voluntad deliberada; con libertad, único generador de lo responsable?

Evidentemente que si contestan las acusaciones en sus respectivos informes. Y mantienen tal aserto, basándose en las declaraciones testificales de Manuel González, Angel González Rodríguez, etc., quienes aseguran que Ramón Tamargo no tenía navaja y que fué el encausado, sin atenuante de ninguna clase, quien le hirió de gravedad.

Se detiene, principalmente, en analizar los hechos, el acusador privado, señor Suárez, que aduce ciertos argumentos.

#### TESIS ADVERSA

Y viene ahora la tesis sustentada por el joven letrado señor Santa Eulalia, que rechaza de plano toda la dialéctica jurídica de las acusaciones.

Arrancan los razonamientos del letrado defensor, de las manifestaciones testificales de José Rodríguez Suárez, Manuel Pravia Villa, Angel Suárez Torreset, los que afirman haber visto al Tamargo una navaja con la que arremetió contra el procesado.

Y, claro está, ante esto, cambia completamente la faz de la cuestión—añade brillantemente el señor Santa Eulalia—, pues es evidente la existencia de legítima defensa, en cuyo caso el acto realizado por el encausado no es humano, y, por ende, exento de culpa.

De no estimar el Tribunal tal circunstancia eximente, el abogado defensor aduce la atenuante de provocación.

#### JUICIO SUSPENDIDO

Ha sido suspendido el juicio que estaba señalado ante el Tribunal del Jurado, por tenencia ilícita de explosivos.

### Por tenencia

Ante el Tribunal de urgencia tuvo lugar la vista de una causa por tenencia ilícita de armas contra José María Álvarez Fernández.

El procesado había recibido varias amenazas de muerte de varios sujetos izquierdistas, por lo que le hacían la vida casi imposible, viéndose, incluso, precisado a ausentarse durante más de dos meses de su casa.

En el día de autos, sus perseguidores esperaban la ocasión propia para agredirle, por lo que José María Álvarez tuvo que pedir la pistola a un amigo suyo, en defensa de su vida.

Llegaron a acometerle, golpeándolo inhumanamente, sin que hiciera uso del arma, por verdadero temor. Mas he aquí que llega un guardia y al registrarle le encontraron la pistola, por lo que se le procesa.

Los testigos todos declararon a favor del procesado. Coinciden en afirmar que era constantemente perseguido y que en la fecha de los autos fué bárbaramente maltratado.

Entre ellos estaba el diputado a Cortes señor Alvargonzález, que categóricamente—después de haber jurado decir verdad—declaró a favor del encausado, por entender que obró en legítima defensa.

El letrado defensor señor Moutas, con abundancia y brillantez de razones sostiene que su cliente—persona de intachable conducta—obró en defensa de su vida, cuya conservación está antes que las leyes.

Terminado el informe del señor Moutas, la impresión reinante en el público era de que sería asueto el procesado.

Pero la sentencia fué condenatoria, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día.

No leyó la condena el presidente del Tribunal, como habitualmente acontece, sino uno de los magistrados.

Los comentarios que se hicieron entre los espectadores fueron un tanto desfavorables al fallo.

#### LOS JURADOS DE LAVIANA

Los jurados de Laviana se negaron a actuar porque no se les pagaba las dietas, por cuya causa se entrevistaron con el señor Prendes Pando.

#### SEÑALAMIENTOS.—TRIBUNAL DEL JURADO

Laviana.—Contra Manuel Martínez Álvarez, por homicidio. Abogado, señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores, señores Cabanilles y Sors.

#### TRIBUNAL DE DERECHO

Lena.—Contra José María Fraga Herrera, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Castañón.

Avilés.—Contra José González Álvarez, por estafa. Abogado, señor Loredo, procurador, señor Cabanillas.

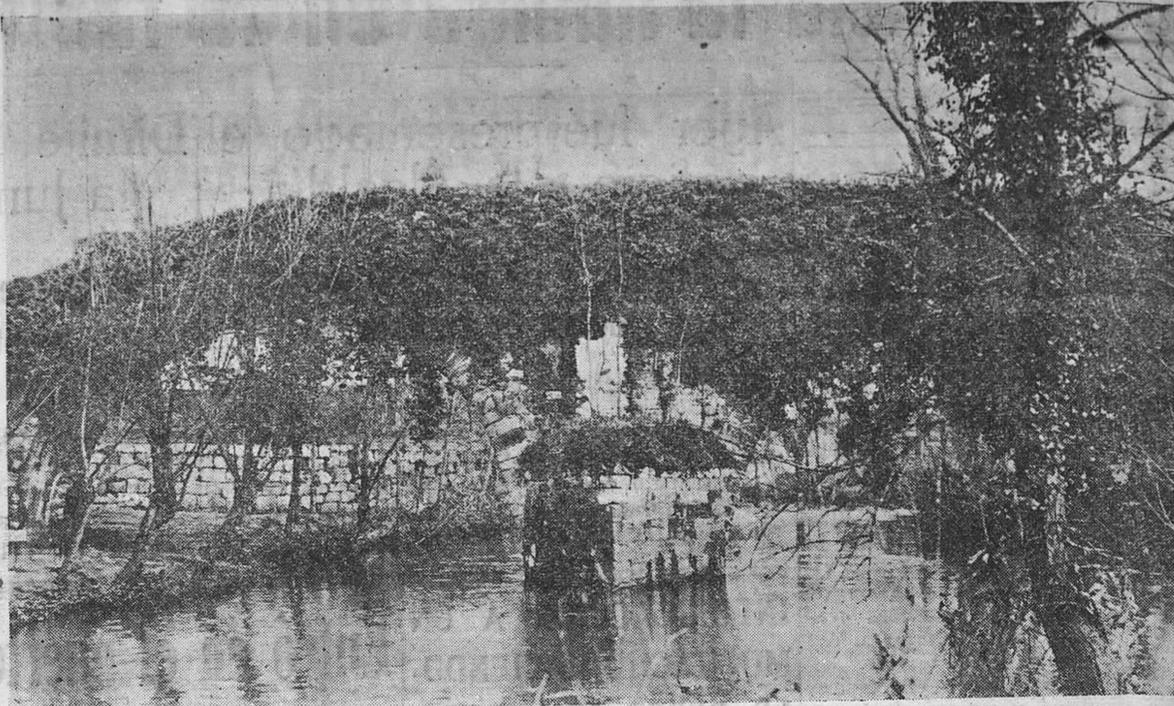
Tineo.—Contra Luis Rodríguez Pérez, por hurto. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Arango.

#### SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Doña Amelia Faez y Bernaldo de Quirós con don Salvador Covián Trapiello, reforma de un auto. Procuradores, señores Cabanilles y Bernaldo. Ponente, señor No.

Infesto.—Doña Valentina Bárcena Peláez y don Cándido Alvarriñas y el fiscal. Ponente, señor No.

Lena.—Don José Martínez Iglesias y doña Josefa Fernández



OVIEDO.— Una hermosa vista del puente romano de Colloto.

(Foto Mendía)

# Sucesos: Aún no se descubrió a los autores del robo de dinamita

## CONATO DE INCENDIO

Una chispa prendió en el hollín acumulando en la chimenea de la casa número 6 de la travesía de la Piñera, propiedad de doña Valentina Flórez.

La rápida intervención de los Bomberos impidió que el fuego se propagase, siendo sofocado en seguida.

## HIERE CON UNA GUADAÑA A SU SUEGRO

LLANES.— En las primeras horas de la tarde de ayer cuestionaron en el pueblecito de Parres José Blanco, de 60 años y su hijo político Adolfo Allende, de 29.

Al forcejear ambos, Allende hirió con una guadaña que empuñaba a su suegro, produciéndole una herida en la espalda de 12 centímetros de extensión y seis de profundidad.

El herido ingresó en el Hospital y el agresor fué detenido ingresando en la cárcel.

**American Cirque**  
Instalado en Oviedo  
Paseo Torenó

Funciones a las 7,15 y 10,30 noche  
Los nuevos debuts. 9 deslumbrantes celebridades y la nueva parodia de los saladísimos Clowns

## Hermanos DIAZ

Mañana, a las 7

## Grandioso Festival Infantil

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Pando y el fiscal. Divorcio. Procurador, señor Blanco; ponente, señor Pintado.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juan Contado Rodríguez y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, reclamación por accidente del trabajo. Procuradores, señores Casariego y Bernardo; ponente, señor No.

## Los mineros del Fondón quieren celebrar hoy una reunión para tratar del conflicto.—Huelga en los grupos de Carbones Asturianos y Llascaras

SAMA DE LANGREO.— Las autoridades han realizado ayer diversas gestiones para ver de obtener alguna pesquisa que les oriente hacia el descubrimiento de los autores del robo de las cinco cajas de dinamita que fueron sustraídas de un vagón del ferrocarril del Norte. Estos trabajos hasta la hora de escribir estas líneas no sabemos hayan dado resultado alguno.

## ROBOS DE BOLSILLOS EN EL MERCADO

El lunes pasado, aprovechando la ocasión de celebrarse mercado en esta villa se realizaron varios robos de dinero. Fueron víctimas de estas sustracciones varias mujeres, a las que al menor descuido, y sin que nadie se diera cuenta de la maniobra, les robaban el bolsillo en el que traían el dinero para realizar las compras en el mercado. A una le llevaron ochenta pesetas y otras dos que nosotros sepamos a las que también les robaron cuanto traían para llevar comestibles, teniendo que regresar a sus casas con las cestas vacías.

Creemos que no estaría de más que el lunes se intensificara el servicio de vigilancia por las calles donde se celebra el mercado para evitar se cometan estos robos tan descarados.

## LOS OBREROS DEL FONDÓN

En la mañana de ayer, martes, la comisión obrera que lleva las gestiones para solucionar el conflicto del pozo minero del Fondón, han entregado al alcalde de Langreo un escrito en el que solicitan permiso para celebrar una reunión para dar cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas hasta la fecha y estado del conflicto. El alcalde inmediatamente se trasladó a Oviedo para hacer entrega al gobernador de dicho escrito.

## HUELGA DE MINEROS

Ayer, martes, se declararon en huelga los obreros que trabajan en Carbones Asturianos. La huelga es como protesta por el fallecimiento de un obrero de esa empresa, el cual según ellos falleció por negligencia de los médicos que le atendieron.

Se supone que este paro sea solo por 24 horas.

Asimismo no entraron ayer al trabajo los obreros del grupo minero de Llascaras en protesta por la mala calidad de agua que a su juicio les da la empresa.

## VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta villa, al culto y virtuoso cura párroco de la Abadía, nuestro respetable amigo don Manuel Valdés, que viene a pasar unos días con sus familiares de San Lorenzo.

## CASTROPOL

### DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros el ayudante facultativo de Minas don José Vázquez Allende, acompañado de su señora doña Blanca Argüelles y de su hermana política Violeta, que se mostraron satisfechísimos de visitar estos encantados parajes.

—Pasó entre nosotros una corta temporada el culto presbítero, alumno del Colegio Pontificio Español de Roma, don Eliseo Gallo Llamas.

—Regresó de Valladolid don José Ramón Muñía.

—Salieron: Para Oviedo, doña Adela Pérez.

—Para Santiago, don Vicente Lorient Canco.

—Para Lugo, don Rafael y don José Domínguez, acompañados de su profesor, don Antonio Torrón Fole.

—Tuvimos el gusto de saludar a don José Rodríguez, cura ecónomo de Vegadeo, y a su señora madre, doña Carmen.

## MUERTE SENTIDA

La semana pasada falleció en su casa de Cartavio el cura párroco don Enrique López Crespo. En esta villa, donde pasaba muchas temporadas, fué muy sentida su muerte.

Nos asociamos al dolor de sus hermanas.

# Debe ordenarse el traslado de los presos de Mieres

## La cárcel donde se hallan hacinados no reúne condiciones

Pequeño incendio en la Gerencia de Fábrica de Mieres.—Exámenes de ingreso en el Instituto

**MIERES.**— Tenemos hoy que ocuparnos, a petición de algunas personas y ante la razón que les asiste, de lo que viene ocurriendo con los presos que se hallan en esta que mal puede llamarse cárcel, los cuales, una vez concluido el sumario que se les instruye aún permanecen en ésta días y más días, sin que sepa a quién puede achacarse tan injustificada demora en trasladarlos a don de correspondía, que siempre, por mal que se encuentren, lo estarán mejor que en ésta.

No hemos de repetir aquí las pésimas condiciones en que este depósito municipal se halla, especialmente desde hace algún tiempo en que el número de detenidos es algo crecido. Sabido es que solamente posee este depósito cuatro celdas y en la actualidad hay en el mismo detenidas doce personas. Puede el lector suponerse lo hacinados que se encontrarán y la imposibilidad de poder descansar en la medida que el cuerpo reclama. De estos doce detenidos, diez ya tienen hace tiempo el sumario concluso y reclamado ocho de éstos su traslado a la Cárcel Modelo de Oviedo y dos a Sahagún, con la particularidad que uno de éstos lleva en ésta cuarenta y dos días, lo que parece increíble que así suceda.

Nosotros llamamos la atención del gobernador civil de la provincia, quien tiene que ordenar el traslado, para que ponga urgente remedio a tamaño mal, disponiendo el traslado de los detenidos lo antes que sea posible de esta inmunda cárcel. Es un verdadero caso de humanidad.

### UN INCENDIO :— :— :—

En la tarde de anteayer se declaró un incendio en la Casa Gerencia de Fábrica de Mieres, el cual, gracias a la rápida intervención de los obreros, no tuvo mayores consecuencias. El fuego se declaró en un desván de la fachada que da al río Caudal y por efecto, a lo que parece, del hollín de una chimenea, sonando, tan pronto se dieron cuenta del incendio, la sirena de la fábrica y las campanas de la parroquia de Rebollada, congregándose no meros obreros que prontamente sofocaron aquél, sin que los desperfectos causados sean de consideración, de lo que no congratulamos.

Los señores marqueses de Villaviciosa de Asturias, Condes de Mieres y demás familiares, desean hacer público testimonio de gratitud hacia los obreros de la fábrica y vecindario en general, que, espontáneamente y con gran sacrificio, acudieron a extinguir el incendio de su domicilio.

### EXAMENES DE INGRESO

El Instituto Elemental de Segunda Enseñanza "Vital A. Buylla" pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de los alumnos matriculados de Ingreso tendrán lugar mañana, jueves, 27 del corriente, a las nueve de la mañana.

Los exámenes de los alumnos oficiales que tengan asignaturas pendientes se anunciarán en tiempo oportuno.

### NORMAS SOBRE DERECHOS DE MATRICULAS

Habiendo publicado la "Gaceta" del 23 de septiembre, nuevas normas para el abono de derechos de matrícula, en la Secretaría de este Instituto Elemental queda abierto el plazo de inscripción desde el día de la fecha.

En dicha oficina se facilitará a los interesados cuantos detalles soliciten sobre el particular.

### RESTAURACION DE LA IGLESIA DE TRAZANES

#### Continúan recibiendo donativos

**CANGAS DE ONIS.**—Relación nominal de los señores que contribuyen con sus limosnas para sufragar los gastos de restauración de la iglesia de San Martín de Trazanes, destruida por un incendio: Suma anterior, 1092,60

Doña Filomena Pelliso, Onís, 1; don José de Avego, Cangas de Onís, 5; viuda de Tuñón, Cangas de Onís, 5; viuda de Bartolomé, Cangas de Onís, 0,30; doña Herminia Díaz, Cangas de Onís, 0,50; doña Evarista Pendás, Cangas de Onís, 1; don Domingo Peral, Cangas de Onís, 1; viuda de don José Vallina, Cangas de Onís, 1; don Agustín Quesada, Cangas de Onís, 1; don Emilio García, Cangas de Onís, 1; don José Manuel Muñiz, Cangas de Onís, 1; don Amaro Campal, Covadonga, 5; don José Merás (segunda vez), Covadonga, 5; don Martín Andréu, Covadonga, 5; don Manuel Loredo, Covadonga, 1; don Perfecto Casero, Covadonga, 2; doña Amparo A. de Quesada, Covadonga, 0,25; don Francisco de la Villa, Covadonga, 2; don Domingo Caso, Covadonga, 5; doña Dolores Alvarez Miyar, Cangas de Onís, 0,50; don Luis Martínez Soria, Cangas de Onís, 2; don Alfonso Blanco Pedrares, Cangas de Onís, 1; doña Leonor Díaz, Cangas de Onís, 0,50; doña Carlota Valle González, Cangas de Onís, 0,50; doña Luisa Cueto de Tejada, Cangas de Onís, 5; doña Adela Dago, Cangas de Onís, 1; don Daniel Duque, párroco de Cangas de Onís, 15; don José Jana Alonso, canónigo de Covadonga, 15.

Total: 2179, 15.

(Continuará.)

### AUXILIO ECONOMICO A DOS VECINOS DE LLANERA

#### Sus casas fueron destruidas por el fuego

**LLANERA.**— Lista parcial de la suscripción de la Dirección de la Fábrica de Explosivos de Coruña, empleados y obreros de la misma hecha con motivo de mitigar los perjuicios originados en la quema de las casas de los vecinos de Llanera José Díaz y Manuel Martínez.

Fábrica de Cayés, 100 pesetas: Faustino Uría, 2; Manuel Cuesta, 2; Francisco Isola, 2; Fernando Díaz, 2; Francisco Cuesta, 1; José García Blanco, 1; José Quirós, 2,40; Vicente Colado, 1; Valentín Sánchez, 2,40; Celestino Urraca, 2,40; Ceferino F. Reguera, 1; Celso Díaz, 1; José Flórez, 1; Santos Rodríguez, 1; Baldomero Casaprima, 2; Pedro Alvarez, 1; Ramón González, 2; Baldomero Isola, 1; José Rodríguez, 1; Manuel Díaz Alonso, 0,50; Joaquín Alvarez, 2; Cristina Rodríguez, 2; Virginia Rodríguez, 1; Dolores Menéndez, 1; José Flórez, 0,50; Joaquín Salas, 1; José González Nieto, 1; José Flórez Martínez, 0,50; José González, 0,50; José Díaz, 1; Antonio Alvarez, 4; Manuel Díaz, 1; José Ruiz Rodríguez, 1; Angel Cuesta, 2; Juan García, 1; Leureano Díaz, 0,70; Prudencio Menéndez, 1; Ramón Sánchez, 2; Benjamín González, 2; David Díaz, 1; Mariano Iglesias, 1; Fermín González, 1; co Iglesias, 1; F7f emñyp mh m David Díaz González, 1; Juan Alonso, 2; Vicente Suárez, 0,50; Antonio García, 1; Celestino Rodríguez, 0,50; Vicente Secades, 5; José Fernández, 2; Manuel Iglesias, 1; Isidoro Rodríguez, 5; Francisco Fernández, 2; Manuel Iglesias, 1; Isidoro Campa, 0,50; Enrique Isola, 0,35; Casimiro González, 0,50; Modesto Rodríguez, 5; Francisco Fernández, 2; Rafael Suárez, 1; José Quesada, 2; Joés Díaz Solís, 2; José Sánchez García, 2; Félix Crabiffone, 10; Guzmán Sánchez, 2; Anita Suárez, 1; Francisco Sánchez, 0,50; Rafael González, 2; un donante, 0,50; Fructuoso Martínez, 2; Felipe San Atanasio, 10; Francisco Campa, 5; Regla Hevia, viuda de Alonso, 5; Emilia Rodríguez, 2; Rosalía Suárez, 2; Encarnación Alvarez, 1; Cecilia Vázquez, 1; Gabino González, 2; Nieves Díaz, 1; Trinidad López, 1; Enriqueta Díaz, 1; Pilar García, 1; Angeles Cenizo, 1; Ludivina Alvarez, 1; Alicia Díaz, 1; Enriqueta Díaz, 1; Josefa Isola, 1; Nieves Alonso, 1; Francisco Rodríguez, 1; Manuel Lozano, 1; José Alvarez, 1; Etelvina Díaz, 1; Jerónimo Macías, 1; Ramona Arango, 1; Angel Lozano, 1; Rosalía Sánchez, 1; Manuel Manzaneda, 2; Clara Rodríguez, 0,50; Inés Cuesta, 0,50; Rosalía Colado, 0,50; Purificación Rodríguez, 0,50; Alicia Díaz, 0,50; Ceferina

## Extraordinaria animación ante las fiestas de Pravia

El sábado tendrá lugar una solemne fiesta religiosa

**PRAVIA.**— Aumenta extraordinariamente la animación ante las grandes fiestas que en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia se van a celebrar en nuestra villa los días 27, 28, 29 y 30 del actual.

Se están instalando un gran número de barracas de feria en la plaza y a lo largo de la "Nueva Avenida"

### SOLEMNISIMA FUNCION

#### RELIGIOSA :— :— :—

El próximo sábado, festividad

del Cristo, la función religiosa que tendrá lugar por la mañana será solemnisima.

Tomará parte en ella la Capilla de Santo Tomás, figuando en el coro un conjunto de escogidas voces femeninas.

### UN EXTRAORDINARIO DE "REGION" :— :— :—

El popular diario REGION dedicará a Pravia con motivo de sus tradicionales fiestas, unas páginas extraordinarias que verán la luz en el número del día 29.

## COLUNGA

### NUEVO NOTARIO :— :— :—

Ha tomado posesión de la Notaría de esta villa el que hasta ahora lo fué de La Vecilla (León) don Luis Fernández Fernández.

Le deseamos toda suerte de satisfacciones en su nuevo destino.

### DE SOCIEDAD :— :— :—

Regresó de Oviedo, después de haber dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro particular amigo el director de la Sucursal en esta plaza del Banco Español de Crédito, D. Vicente Areces. —Después de pasar la temporada en casa de la señora viuda de Montes (don Conrado), regresó a Madrid don Alfredo Lueje, con su bella esposa y preciosa hija Pilarín.

### NATALICIO :— :— :—

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don César Pacho, nacida Luisa García. Felicitamos a los dichosos padres, felicitación que hacemos extensiva a los demás familiares.

Martínez, 0,50; Sarmén Suárez, 0,50; Vicenta Cuesta, 0,50; Teresa Martínez, 0,50; Victoria Isola, 0,50; Aracelin González, 0,50; Dolores González, 0,50; Eloina Fuente, 0,50; Casimira Suárez, 0,50; Benita Rodríguez, 0,50; Celestina Rodríguez, 0,50; Cándida Rodríguez, 0,50; y Luis Alonso, 1,40.

Los citados señores dan por motivo de este conducto las más expresivas gracias por tan generoso rasgo altruista.

## EL FRESNO (GRADO)

### NOVENA CONCURRIDA

Se está celebrando, con extraordinaria concurrencia, la Novena de Nuestra Señora de "El Fresno". Como en los dos últimos años, por los malos temporeles, les fué muy difícil a los fieles el cumplimiento de sus devotas promesas, este año, desde el primer día, se ve el espacioso templo completamente lleno de forasteros que, con ejemplar devoción se posan ante la milagrosa "Santina" portando cirios y cubriendo sus pechos con la medalla de la Virgen Veneranda.

El día 28, y último de Novena, habrá misa solemne con sermón a cargo del culto y celosísimo párroco de Cornellana, quien con cálida y elocuente palabra, animará a los fieles para que no decaigan en la devoción a la Santísima Virgen ni se dejen arrastrar por esa ola de impiedad que pretende acabar con todo lo que no sea sensualismo descarado y grosero materialismo, burlándose de los que, discurrendo con la cabeza y sintiendo con el corazón, practican las creencias de nuestros mayores.

Por otra parte, los jóvenes de este pueblo se desviven por que las romerías tengan todos los hornos atractivos, a fin de que los forasteros lleven todos gratos recuerdos de este pintoresco lugar.

## HONTORIA (Llanes)

### ENFERMA :— :— :—

—Encuétrase enferma de algún cuidado la estimada convecina doña María Vela, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos votos.

## TREMEADO (Vegadeo)

### DE SOCIEDAD :— :— :—

Han llegado de Ujo el oftalmólogo doctor Luis Campomanes García, señora y encantador "baby".

—De Beldedo, don Severino de Petega, después de haber pasado el verano en compañía de sus familiares.

—De Ribadeo el aventajado bañiller Ramón Otero Díaz.

—Ha pasado unos días entre nosotros el estudiante Pepín Alonso Díaz, de Moldes.

—Asimismo saludamos en su paso para Mondoñedo al muy ilustre doctor don Román Pérez.

—Salió para Guijar don Antonio Reigada y para Navia de Luarca el veterinario don Arturo García.

# NOTA REGIONAL

## LA CÁRCEL DE MIERES

Nuevamente recogemos hoy la protesta del vecindario de Mieres contra el mal estado en que se encuentra la cárcel en la que hay hacinados más presos de los que en realidad caben en las celdas.

A parte de que muchos están esperando su traslado que el gobernador se retrasa en ordenar, es inhumano tener a personas encerradas en los calabozos pestilentes de esa prisión que es más bien una inmunda mazmorra. El Ayuntamiento, que hace mucho tiempo está en manos del socialismo, no se preocupa de esta cuestión tan humanitaria y deja que los presos sean encerrados en calabozos infectos, como si se tratase de repugnantes bestias.

De momento el vecindario pide al gobernador proceda a decretar los traslados de los presos que tienen concluso el sumario y se les lleva a las cárceles correspondientes, y después exigirá del Ayuntamiento haga las gestiones oportunas para que el Estado ponga en condiciones más decorosas la cárcel de Mieres ya que en el estado en que se encuentra actualmente constituye una vergonzosa vejación ciudadana.

No es humano, repetimos, albergar a personas en el lamentable edificio que lleva el nombre de cárcel.

# Noticias locales

## Actitudes de la Cámara de Comercio

El pasado lunes celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio y entre los acuerdos adoptados por dicho organismo hay dos que conviene destacar. Uno se refiere a la ilegal e inesperada huelga declarada el día 8 del actual para intentar sabotear el acto de las Juventudes de Acción Popular en Covadonga. El presidente de la Cámara cursó en aquella ocasión un escrito de protesta y la Cámara acordó consignar en acta la complacencia de todos por la oportunidad de la redacción del escrito y la finalidad perseguida. Otro acuerdo es el de tomar en consideración la circular que la Dirección General de Comercio dirige a dichos organismos recomendando se abstengan de asistir a todas aquellas asambleas que, aunque convocadas para resolver cuestiones económicas, puedan derivar en finalidades políticas.

Esas actitudes de la Cámara de Comercio merecen ser tenidas muy en cuenta. Su visión es muy otra que la de tener contacto con la política, viniendo obligada únicamente a defender con fe los intereses a ella encomendados. Algo parecido debieran acordar otros organismos en los que se actúa por influencias políticas quebrantando sus Estatutos. Mantenga la Cámara de Comercio esa simpática posición porque de ese modo es como puede aumentar su positivo prestigio.

## Función de Circo para los niños

Relación de los colegios citados para que el día 28 del corriente, a las tres y media de la tarde, se presenten en el Paseo del Bombé, al objeto de asistir a la función de circo con que les obsequia la Comisión de Festejos.

Escuela de niños y niñas de San Pedro de los Arcos; Escuela de niños de La Argañosa; Escuela de párvulos de la Plaza de F. Acevedo; Escuela Graduada de niñas de la calle de la Luna; Escuela Graduada de niños y niñas del Fontán; Escuela de niños y niñas de la calle de Quintana; Escuela de niños y niñas de Agüeria; Escuela mixta de Bendones; Escuela de niños y niñas de la Corredería; Escuela de niños y niñas de Cáces; Escuelas de niños y niñas de Latores; Escuelas de niños y niñas de Latores; Escuelas de niños y niñas de Loriania; Escuela mixta de Lillo; Escuela mixta de Lillo; Escuela mixta de Godos; Escuela mixta de Manzanaeda; Escuela mixta de Santa Eula dia de Códexal (Manzaneda); Escuelas de niños y niñas de Naves; Escuelas de niños y niñas de Pereda; Escuelas de niños y niñas de San Juan de Priorio; Escuelas de niños y niñas de Puerto; Escuelas de niños y niñas de San Esteban de las Cruces; Escuelas de niños y niñas de San Julián de Box (3); Escuelas de niños y niñas de Santa Marina; Escuelas de niños y niñas de Sograndio; Escuela mixta de Santianes; Escuelas de niños y niñas de Villa Pérez; Escuela mixta de Folgueras (Villapérez); Escuelas de niños y niñas de Anieves; Escuela de párvulos de San Esteban; Escuela mixta de Morente.

Mañana publicaremos la relación de los colegios citados para el día primero de octubre, con el mismo objeto.

## Matrícula en la Escuela elemental

En la Escuela Elemental del Tra bajo queda abierta la matrícula en la Secretaría, calle Martínez Marina, 5, bajo, durante el presente mes y hora de cinco a siete de la tarde.

## Reunión de los diputados de Acción Popular

Ante la próxima apertura de Cortes, los diputados de Acción Popular se han reunido ayer mañana en el domicilio de dicha agrupación política, tratando extensa y detalladamente de los problemas más interesantes para la provincia y acordando una distribución de ponencias entre ellos, a fin de que en otras próximas reuniones puedan llegar a establecer las intervenciones parlamentarias de cada uno de ellos en relación con las materias y asuntos

cuyo estudio se le ha encomendado.

Han acordado también constituir Comisiones técnicas, al frente de las cuales figurarán personas de acreditado prestigio, las cuales asesorarán a los diputados cuando la naturaleza de los asuntos así lo requiera.

## Acuerdos de la Cámara de Comercio

Extracto de la sesión celebrada el día 24 por el Pleno de la Cámara de Comercio:

Preside el señor Botas y asisten los señores Álvarez Rubio, Arias Cervero, Cuesta, Díaz-Faes, Fernández (don Constantino), Gómez (don Lorenzo), González Vega, H. Vaquero, Hidalgo (don Antonio), López (don Facundo), Masaveu, Moreno Luque, Santullano y Zalaña (don José).

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se hace constar la condolencia de todos por el fallecimiento de la madre del señor Moreno Luque, muy apreciado compañero.

La Junta se enteró del escrito de protesta que por la Presidencia se cursó contra la inesperada e ilegal huelga declarada en esta región el pasado día 8, consignándose en acta la complacencia de todos por la oportunidad de su redacción y finalidad perseguida.

Se pedirá insistentemente a los industriales conserveros de la provincia los datos que interesa la Dirección General de Comercio para confección de número especial consagrado a esa industria de la revista "Información Comercial Española".

Queda enterada la Junta del resultado de la información abierta por la Jefatura de Obras públicas en relación a la petición que esta Cámara formuló al Ministerio de Obras públicas sobre el Puerto de San Esteban de Pravia.

También quedó enterada, aprobándole, del resultado de las elecciones entre sus asociados para los cargos de delegados colaboradores para las Comisiones Arancelarias.

Apreciados los sensibles perjuicios que tanto al Ayuntamiento como al vecindario y a los industriales tablajeros se les ocasiona por el estado de cosas que les ha creado la huelga o cierre de establecimientos de venta de carnes que se viene sosteniendo desde hace tiempo, se acuerda intervenir para ver si es posible lograr solución para ese conflicto y que Comisión integrada por los señores Presidente, Cuesta y Gómez hagan para conseguirlo las gestiones que estimen más eficaces.

Se acuerda contribuir con cuota extraordinaria a los gastos que ocasiona el traslado de las dependencias del Consejo Superior de Cámaras de Comercio al nuevo domicilio que ocupa.

Se acuerda dictamen, haciéndolo suyo el Pleno, evacuado por la Comisión de Legislación, fijando los usos y costumbres corrientes

## CONCURSO INTERNACIONAL DE TENNIS



Un rincón de las canchas de tennis, durante el concurso Internacional que se celebra en estos días.

Los señores Ibrán y Chávarri que contendieron ayer en la final de concurso.

(Fotos Mendia)

en el comercio entre comerciantes de esta plaza sobre formalización de compra de géneros y plazos de pago, interesado por el Juzgado de Primera Instancia de este término, y

Se tomó en consideración la circular que la Dirección General de Comercio dirigió a nuestros organismos, recomendando se abstengan de asistir a todas aquellas asambleas que, aunque convocadas para resolver cuestiones económicas, puedan tener derivaciones políticas.

La Junta se enteró, aprobándola, de la labor desarrollada desde la anterior sesión y quedó complacida de los informes emitidos sobre el proyecto de ley de Industria Hu llera; comercio e industria alemanes establecidos, en territorio de esta Cámara, registro de exclusiva del título "Precios únicos", V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid, créditos que exportadores asturianos tienen bloqueados en la República argentina, sobre el nuevo edificio de Correos y Telégrafos en esta ciudad, que para nada se

utiliza, dificultades opuestas a importaciones que precisaban hacer comerciantes de Oviedo de productos sujetos a contingentación, así como de la gestión hecha cerca de elevada personalidad asturiana afecta a la Compañía del Norte para que se suprima el servicio del tren rápido diario que se sostiene entre esta provincia y Madrid, de la invitación aceptada por el señor Presidente para asistir a diversos actos oficiales y banquetes con que fué invitado en esta provincia el señor Ministro de Comercio, y del crecidísimo número de informaciones facilitadas por Secretaría sobre industria provincial, elementos exportadores, inscripciones en el Registro oficial de importadores creado recientemente, legalizando más de ciento veinte solicitudes que se le presentaron, comerciantes, importadores de la región y consultas sobre cuestiones tributarias, arancelarias y relacionadas, otras, con la legislación social vigente."

## Viajes Cafranga Banca San Sebastián-Bilbao

Emisión de toda clase de billetes nacionales e internacionales. Viajes a forfait por España y el Extranjero Informes y presupuestos gratis Delegación en OVIEDO: San Francisco, 10 Teléfonos 2648 y 2824

Relojería y Optica **RICHARD** Pl. de la República, 10 (Escandalera) Teléfono 24-24

**EL PROGRESO** COMESTIBLES FINOS

Gil de Jaz, 6 Oviedo

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

Proteja Vd. a los suyos y protéjase a si mismo mediante un Seguro de Vida con

**LA VICTORIA DE BERLIN**  
Sociedad Anónima de Seguros Generales.

Dirección para España  
Madrid, Alcalá 40

Dirección Regional para Asturias  
Amado Hermanos, Gijón, Uria 15

# PROFESIONALES

## CÁNCER

Tratamiento sin operación

**I. MARTINEZ LAURENCENA**  
Tratamientos médicos del Cáncer. Publicaciones (de venta en Librerías). Dirijase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

## Melquiades CABAL

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA en PULMONES, CORAZON. MEDICINA INTERNA RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

## R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo Teléfono 2.700. OVIEDO  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

## González Granda

Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.  
Independencia 8, Teléfono 2494

**J. A. GENDIN**, Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

## Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3  
Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 11 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1834.

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4  
Uría, 48, 3.º Telf. 35-50. Oviedo

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Telf. 2816

## Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales. Santa Cruz, 12. Telf. 3697

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

## LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

## Dr. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

## MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta  
Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

## LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 3, 1.º Teléfono 1800  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

## LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

## J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON  
Consulta: Jueves y sábados  
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

**CARLOS MENENDEZ DIAZ**  
Medicina general. — Especial niños. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Susana, 11 pral. Teléfono 2809. OVIEDO

## GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

## MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 10 a 1.  
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5.  
San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

Anúnciese en REGION,

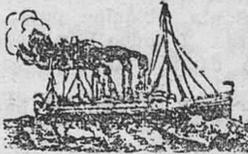
¿Necesita usted un Automóvil o Camión, bueno y barato?

## AGENCIA CRHYSLER

«Marcelino Fernández Suárez, S. L.»

le FACILITA Automóviles y Camiones USADOS a precios sin competencia y en perfecto orden de marcha.

General Elorza.—(Antiguo Garage Blanco)



## Cie. Cie. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 21 "MEXIQUE" de octubre y 25 de noviembre

Travesía en nueve días  
LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días. Billetes a Nueva-York desde cualquier estación de Asturias. Precios en tercera clase para Habana y Veracruz, pesetas 674,25 y 718,50 (incluido impuestos).

## LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos CRUCEROS Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: A. PAQUET

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

## CHOCOLATES FINOS. Los mejores

## LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON

## "LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Comprimido Piedra artificial y Yeso

— DE —

## Eugenio Pastor Kibel

(Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. AFIZAGA REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano. GIJON

# LEA USTED REGION

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

## Industria y Comercio

**ALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

## VENTAS

**COMPRESOR** Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi-nuevo. Informes: Agencia "Rónos". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

**CASAS** y solares se venden. Informes: Julián Rodríguez, Uría, treinta y Ciudad de Naranco.

**OCASION.** Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

**SE VENDE** automóvil marca Chevrolet, cinco plazas, semi-nuevo, en perfecto uso y con muy pocos kilómetros. Informes: Librería "La Escoja", José M. Pedregal, 4. Avilés.

**VENDESE** casa, huerta y cuadra en la villa de Pola de Siero, calle Pablo Iglesias, 28. Informes: Hotel Inglés. Oviedo.

**POR AUSENTARSE** dueño se vende casa con el 10% libre. Razón: Zapatería "El Portugués", calle Luna.

**SE VENDE** motor eléctrico de 25 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y am

perímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

**VENDESE** magnífica finca, Castilla, 17 kilómetros de León, carretera general. Mide 15.000 metros cuadrados, produce más 10% capital invertido; cerrada magnífica tapia, emparrados modernos. Casa habitación, adaptada granja avícola, conejar. Informes completos: Benito Aragonés. Campoamor, once, segundo, Oviedo.

## Varios

**500-1.000 MENSUALES**, haciéndolos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

**INGLES** clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Exito garantizado. Informes: General Elorza, 60, primero Teléfono 22,54.

**EL QUE** quiera colocar dinero en casas, solares, establecimientos hipotecas, entenderse Dueñas 9. Con Blanco.

**CLAES:** Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Ciriaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.

**SEÑORITA** alemana católica busca colocación como institutriz en una familia partiular. Dirigirse número 7890. Publicitas S. A., Oviedo.

**LECCIONES** inglés y francés por antiguo profesor Colegio Cantabro de Santander. Plaza América, 8, 4.º

**OFRECESE** profesora para niños clase elemental, preparación carreras. Informes: San Juan, 11, segundo.

**HOSPEDESE** en Madrid Pensión Moderna. Preclados, 27. Plaza Callao. Habitaciones exteriores. Confort. Desde ocho pesetas.

**CRONICA** en el número de esta semana publica: ¿Es posible un asalto al Poder por revolucionarios que dispongan de armamento, sean de sectores políticos de izquierda o de grupos de derecha? A esta encuesta responden destacadas personalidades de diversos sectores, tanto del Gobierno como de la oposición. Además: Cómo han sido detenidos en España los autores de los dos crímenes más sensacionales cometidos en Francia de un año a esta parte.—Página de Federico Ribas.—Fotografía de arte, por Manassé.—Página de humor, por Demetrio, Garrido y Bellón.—Actualidades. Compre usted "Crónica", 30 céntimos.

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de **Anuncios por Palabras** **NO DEJE DE CONSULTARLA**

## En ruta hacia Buenos Aires

### A bordo del "Cabo San Agustín"

Y mandó a sus ángeles que te guardasen en todos tus cam-  
nar", pudiera ser en nuestro caso el escudo y el mote del barco que  
nos conduce. Tan feliz y tan serena se desliza hasta ahora nues-  
tra travesía. Esta mañana, cuando aún la aurora no teñía el hori-  
zonte infinito de sus claros matices, empezaron a elevarse en todos  
los sitios más dignos del buque, la hostia Santa, oblación pura, de  
un Dios locamente enamorado de los hombres. Y todos han pedido  
porque el ángel del Señor guarde nuestro camino de peligros y  
bozobras

Estamos a la vista de Málaga y nuestra proca va enfilada hacia  
el Estrecho, que doblaremos a mediodía.

Sobre cubierta, en los camarotes, en cualquier rincón, se oye  
el desgranar de Ave-Marías; sacerdotes que rezan su oficio, cuchi-  
cheos de oraciones, que van todas buscando la línea recta de una  
intención sagrada y piadosa, implorando por todos y para todos a  
suma felicidad deseable en estos momentos, una travesía plena de  
venturas. Y pronto, nuestros ojos van a recrearse con la luz blanca  
y azul de Cádiz—la más futurista con palos como torres y jarcias  
de Cristal. "Cádiz tú - blanca y pura - tú eres la Srta. del Mar,  
novia del aire", que diría Pemán. Cantada por todos los artistas, y  
siempre sin encontrar al que la revele en toda su belleza. Cádiz  
será la que recogerá nuestras últimas miradas a la Patria que de-  
jamos. Y en ella beberán nuestras pupilas ansiosas, la luz de la  
tierra querida al regreso. Y al compás de los latidos potentes de  
nuestro buque, irá subiendo a nuestras gargantas apretadas por la  
emoción el grito unánime de todos los peregrinos al dejar a lo lejos  
la línea ya cubierta de bruma de la Patria que temporalmente aban-  
donamos. ¡Viva España!

TEODORO SANCHEZ  
Organista de la Catedral de  
Santander.

## Espectáculos

### LOS NIÑOS Y LOS CA BALLITOS :- :- :-

La grey infantil. Los niños de  
hoy y los hombres de mañana. Do-  
rada edad en que todos los sue-  
ños son de esperanza. El niño  
ríe y los padres son felices. El  
niño goza y papá y mamá ven  
conseguido el cénit de sus aspi-  
raciones. Y he aquí que los ni-  
ños, todos van a ver colmado el  
deseo que desde que vieron los ca-  
ballitos del American Cirque lie-  
van prendido en su corazoncito.  
Pasear montados en ellos.

Merced a la esplendidez y al  
honor de la Empresa del "Ame-  
ricain Cirque", mañana, jueves,  
todos los niños de Oviedo colma-  
rán sus apatencias.

Hay fechas que no se olvidan y  
las que quedan grabadas en los  
pechos de la edad que no se pien-  
sa en los sinsabores, son las me-  
nos fáciles de borrar. La de ma-  
ñana, jueves, para los niños ove-  
tenses será una de ellas, puesto  
que no solo pasearán en los ca-  
ballitos enanos alrededor de la  
pista, sino que a la entrada serán  
obsequiados con lindos y precio-  
sos regalos, y además toda la  
compañía con sus payasos Herma-  
nos Díaz, sus graciosos zaragate-  
pos y demás elementos se han de  
desvivir por dejar el más grato  
recuerdo de su vida.

Niños y niñas, los caballitos del  
"American Cirque" os esperan  
mañana, a las siete de la tarde  
en el American Cirque para trans-  
portaros al País de la Ilusión.

### En el Campoamor

#### "MARIA DEL VALLE" :-

No hay edades ni, tampoco, je-  
rarquías sociales para el amor.

Lo mismo se alimenta en el co-  
razón, inquietante y tornadizo, de  
la adolescente que en la mujer  
encopetada y madura.

Hay en esta última la ventaja  
de que en ella se han desvanecido  
las ilusiones vanas, que, si bien  
hacen soñar, en la realidad no son  
sino óbices tremendos para la fe-  
licidad. Es el amor sereno, un tan-  
to intelectual, calculador, sobre el  
cual puede cimentarse una dicha  
duradera.

En la comedia en tres actos de  
Jorge y José de la Cueva "María

del Valle", encontramos esos dos  
amores, perfectamente dibujados.  
De una parte, el que alimenta el  
joven versátil que abandona a su  
mujer, con hijos, para ir en pos  
de otro amor, que había de tener  
un efímero encanto primaveral.

De otro lado, el amor purificado  
y dispuesto al sacrificio por la per-  
sona amada, en cualquier momen-  
to.

Es el amor que surge vigoroso  
en "María" cuando ha llegado a  
la mitad del camino de la vida y  
comenzaba ya a vivir de recuer-  
dos. Es el amor que, a los cua-  
renta años, se mantiene aún en  
"Gabriel", como una prolongación  
prodigiosa de aquel otro amor in-  
cipientemente suyo de la adolescencia,  
por la misma mujer.

Amor que surge y amor que se  
conserva, exentos de veleidades, pa-  
ra terminar en una deseada fu-  
sión.

Hubo momentos en que crea-  
mos que "María" iba a sacrificar  
su felicidad a costa de la ajena,  
pero la ingratitud y maldad de  
quien estorbaba su dicha, hizo que  
la protagonista siguiese los dicta-  
dos del corazón enamorado.

La obra se desenvuelve en un  
ambiente andaluz—tipos, acento,  
lenguaje, andaluces—que hace re-  
saltar la actuación de Carmen  
Díaz, ya que se encuentra admi-  
rablemente localizada.

Por las frecuentes escenas a  
base de negocios, asuntos comer-  
ciales, ponen algunos instantes de  
aburrimiento en el espectador,  
que pronto desaparecen con la in-  
tervención bufa del guardia "cas-  
tigador".

La Compañía, como de costum-  
bre, estuvo a la altura de su fa-  
ma, por lo que escucharon sus in-  
terpretes calurosos aplausos del  
numeroso público que llenaba el  
teatro Campoamor.

SABAL

### En el Principado

#### "SOY UN VAGABUNDO" :-

Una producción de Milestene con  
partes operetadas.

Burpe es el vagabundo, el hom-  
bre que goza de la libertad salvaje  
sin vivir, sin trabajar, hombre de  
la calle que ve amanecer en un  
banco de los jardines públicos, que  
salva a Jene al arrojarse al estan-  
que para poner fin a su vida y que  
por virtud de una amnesia sobre-

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Madame Joliot-Curie hija de los famosos inventores del ra-  
dio, que ha descubierto un nuevo producto para sustituir al  
radio en determinados casos.

Se cree que el descubrimiento que ha anunciado madame Joliot  
Curie es el mismo en que estuvo trabajando su madre, mada-  
me Curie, durante los últimos meses de su vida. (F. Vidal)

## LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

## DE SOCIEDAD

### MARCHA SENTIDA :-

Con el fin de posesionarse de su  
nuevo destino, ha salido para Ma-  
drid el Rvdo P. Vicente Monte,  
religioso de San Vicente Paúl,  
que ha sido nombrado Secretario  
del P. Visitador Provincial.

El P. Monte Cuesta, joven aún  
llega a este cargo después de ha-  
ber desempeñado entre otros los  
de Sub-Director del Noviciado de  
Madrid, Rector de la Casa Misio-  
nal de Tardajos (Burgos) y Vice-  
Rector de nuestro Seminario Con-  
ciliar.

Por tratarse de un asturiano de  
especiales condiciones y grandes  
virtudes, nos complacemos en re-  
coger en estas notas la distinción  
de que ha sido objeto y aunque sen-  
timos su marcha como será sen-  
tida entre las muchas relaciones  
con que contaba en esta capital y  
entre las que será recordado con  
elogio, celebremos asimismo el mo-

venida no se acuerda de su pasa-  
do y se enamora de Burpe, quien  
se hace hombre decente, dedicán-  
dose a trabajar, hasta que un día  
desde el lugar donde está recogida  
reconoce a Jehmy su antigua pro-  
metida y la impresión que le pro-  
duce la entre vista recobra toda la  
memoria de su pasado; pero en  
cambio olvida a Burpe, que con-  
tinúa siendo para ella el pobre  
vagabundo, el hombre desconoci-  
do.

Las escenas se desarrollan len-  
tamente, defecto que adolece la pe-  
lícula; por lo demás es entrete-  
nida.

G.

## PERECE LA MADRE DE UN COMERCIANTE EN ACCIDENTE DE "AUTO"

### Hay, también, dos heridos

SORIA, 25.— En las proximi-  
dades de Almazán volcó un au-  
to propiedad del comerciante  
madrileño don Félix Martínez  
Pinillos, que regresaba de San  
Sebastián con varias personas.

En el accidente resultó muerta  
la madre del señor Pinillos, heri-  
da grave doña Dolores Lozano y  
con lesiones leves un hijo del ca-  
tado señor.

te, hermano del Conde de Val-  
maseda.

—Después de haber pasado lar-  
ga temporada al lado de su fami-  
lia, tan apreciada en Oviedo, en  
el expreso de esta tarde saldrá  
para Zaragoza doña Joaquina Co-  
rujo, joven y bella esposa del des-  
tacado periodista aragonés don  
Pascual Martín Triep, acompaña-  
da de sus encantadores hijitos  
Pascualín y Fernandito.

—Para el mismo punto sale tam-  
bién la distinguida señorita Ire-  
ne Corujo, que pasará en la capi-  
tal aragonesa breve temporada.

Ha salido para Madrid la en-  
cantadora señorita Blanquita  
Igual.

—Saludamos en Oviedo al jo-  
ven secretario del Juzgado de ins-  
trucción don Carlos F. Miranda.

—También nos fué grato salu-  
dar al culto farmacéutico y li-  
cenciado en Derecho don José  
María Junquera.

—Salieron para Sama de Lan-  
greo las distinguidas señoritas  
Nieves Morilla y Marujina San  
Pedro.

—Regresó de Luanco la bella  
señorita Cheres Solís Orviz.

—Se encuentra en Oviedo con su  
distinguida esposa don José Amé-  
rico, culto profesor de la Escuela  
Oficial de Aduanas de Madrid.

### FIESTAS DEL TENNIS :-

Las fiestas que viene celebrando  
el Tennis ovetense resultan muy  
animadas.

La cena americana que tuvo lu-  
gar en un hotel de la ciudad es-  
tuvo muy concurrida, abundando  
las bellas señoritas.

### TOMA DE POSESION :-

Ha tomado posesión de su nue-  
vo cargo el director del Banco Es-  
pañol de Crédito de esta ciudad  
nuestro estimado amigo don Angel  
López Ita, persona de amplios  
conocimientos mercantiles y gran  
des dotes personales.

El señor López Ita viene a sus-  
tituir a don Edmundo Matja, a  
quien se le ha dado un alto pues-  
to en la Central de Madrid.

Felicitemos efusivamente al se-  
ñor López Ita.

### EN EL TENNIS :- :-

Sigue viéndose concurridísimo el  
Tennis ovetense con motivo de los  
partidos que estos días se juegan  
en sus pistas, habiéndose registra-  
do ayer los siguientes resultados:  
Chavarri, ganó a Arturín Buy-  
lla y en la final del Concurso In-  
ternacional, venció a J. Ibrán; Bar-  
the-A Buylla, ganaron a Velasco  
Alonso.

Hoy se jugaran los siguientes  
partidos:

Angeles Monte - Barthe, contra  
Chani Casieles-A. Buylla.

A las 4.— Final del Campeo-  
nato de parejas entre Chavarri-Jar-  
dón, contra Barthe - A. Buylla.

A las doce de la mañana se efec-  
tuará el sorteo de las pruebas del  
campeonato de Asturias y por la  
tarde a la terminación de los par-  
tidos se repitará el baile, que vie-  
ne celebrándose estos días con la  
mayor animación.